



LUNES 21 DE OCTUBRE DE 2019
AÑO CVI - TOMO DCLVIII - N° 198
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3ª SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 8
Notificaciones	Pag. 8
Sociedades Comerciales	Pag. 9

ASAMBLEAS

SO.CO.RE.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de SO.CO.RE, a realizar el día 22 de Noviembre de 2019 a las 18.00 hs, en el Salón de la Institución corrientes 821, casi Perón, Cosquín, para tratar el siguiente. 1) Designación de dos (2) asambleístas para refrendar el Acta junto con La Presidente y Secretario respectivamente. 2) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio N° 59 cerrado al 30/6/2019. 3) Puesta a consideración e informe de Convenio firmado.- 4) Consideración de compensación a Directivos según Resolución 152/90. 5) Tratamiento de la cuota Social.- 6) Motivo por la realización (22 días) fuera de término.-

3 días - N° 235455 - s/c - 23/10/2019 - BOE

COLEGIO PROFESIONAL DE KINESIOLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N° 392/19. Y...VISTO.... Y, CONSIDERANDO.... LA JUNTA EJECUTIVA de la REGIONAL IV -CAPITAL DEL COLEGIO PROFESIONAL DE KINESIOLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, RESUELVE: Art. 1)- Llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Noviembre del 2019, en el horario de las veinte y treinta horas, con treinta minutos de tolerancia, a realizarse en Aulas de la Institución, sito en Pje. Muñoz, calle Rivera Indarte N° 174, 2° Piso de ésta Ciudad de Córdoba. Art. 2)- Aprobar el presente Orden del Día, el cual se conforma así: a-Designar dos socios para la firma de actas. b-Lectura y puesta en consideración de la Asamblea, para su aprobación o no del Balance Gral., Estado de Recursos y Gastos, informe de Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/08/19. c-Lectura y puesta en conocimiento de la Asamblea de las Memorias correspondientes al año 2019. d-Lectura y puesta a consideración del Dictamen de

Auditoria solicitada por Asamblea Extraordinaria el día 26/10/2018. Lectura y puesta en consideración del Informe de la Auditoría Contable realizada por la Comisión Auditora. Art. 3)-Publicarse, Protocolicarse, Archivar. Córdoba, 16 de Octubre de 2019.-Fdo. Lic. Maria Cristina Vera Pte. -Lic. Paulo Ocedo -Vice.

1 día - N° 235290 - \$ 1613,75 - 21/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL SAN FRANCISCO

De conformidad a los Estatutos Sociales vigentes se resuelve: Convocar a todos los asociados de la ASOCIACIÓN MUTUAL SAN FRANCISCO MAT INAM 545-CBA- a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 08 de diciembre de 2019, a las ocho horas en el domicilio legal de la entidad, sito en Pje. Zanichelli 1887 3er Piso B, de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, con el objetivo de considerar el siguiente orden del día: 1° - Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario. 2° - Explicación de las razones, por las cuales se convoca a Asamblea, fuera de los términos estatutarios y legales. 3° -Lectura y Consideración de las Memorias, Balances Generales, Cuentas de Gastos y Recursos , y demás Cuadros Anexos e Informes de la Junta Fiscalizadora y del Auditor Externo correspondientes a los ejercicios sociales cerrados al 30/09/2014, 30/09/2015, 30/09/2016, 30/09/2017 y 30/09/2018. 4° -Consideración del valor de la Cuota social. 5° -Renovación total de los miembros del Consejo Directivo.

3 días - N° 235458 - s/c - 23/10/2019 - BOE

AMIGOS DE LA TRADICIÓN

LA CARLOTA

La Comisión Normalizadora de la Asociación Civil denominada "AMIGOS DE LA TRADICIÓN", CUIT N° 30-71006296-6, Mat. A-0890, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 29 de octubre de 2019 a las 20 horas en primera convocatoria y 21 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle

Calle España N° 71, de la ciudad de La Carlota, departamento Juárez Celman, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Tratamiento del estado de situación patrimonial; 2) Elección de Autoridades.

1 día - N° 235298 - \$ 643,75 - 21/10/2019 - BOE

INSTITUTO DE REHABILITACIÓN, EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA EL DISCAPACITADO MENTAL (EX I.R.A.M) ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCA A LOS ASOCIADOS EL DÍA 25 DE OCTUBRE DE 2019, A LAS 17:00 HORAS EN BAJADA PUCARA N° 1000 PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta junto al presidente y secretario. 2) Aprobación de la memoria, balance e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio irregular en razón de su corto plazo del 1° de JUNIO 2018 al 31 de DICIEMBRE de 2018. ASAMBLEA EXTRAORDINARIA (AL FINALIZAR LA ASAMBLEA ORDINARIA). Único punto a tratar: MODIFICAR ARTICULOS DEL ESTATUTO. HONORABLE COMISIÓN DIRECTIVA I.R.A.M.

1 día - N° 235317 - \$ 907,50 - 21/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FERROVIARIOS ARTURO M. BAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA POR EL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31/12/2017 RESPECTIVAMENTE, CORRESPONDIENTES A LA ASOCIACIÓN CIVIL, CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FERROVIARIOS ARTURO M. BAS. Estimado socio: Nos es grato invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28/10/2019, a las 9,00 hs, en el local de nuestra sede social, cita en calle

Leandro N. Alem 372 de la ciudad de Villa María (Córdoba) oportunidad en el cual se tratara el siguiente: "ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.- 2) Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.- 3) Lectura, consideración y aprobación del Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2017. 4) Elección total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, por finalización de mandatos COMISIÓN DIRECTIVA; un Presidente; un Vicepresidente; un Secretario; un Pro Secretario; un Tesorero; un Pro Tesorero; Tres Vocales Titulares: Primero; Segundo y Tercero; y Tres Vocales Suplentes: Primero; Segundo y Tercero; todos los cargos tendrán duración de Dos (2) años en el mandato COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS; Dos Miembros Titulares y Un Suplente. El mandato de los mismos también sera por el termino de Dos (2) años.- 5) Informar causales de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de termino por el Estado de Situación Patrimonial al 31/12/2017.- COMISIÓN NORMALIZADORA. NOTA: Artículo N° 35 del Estatuto Social: Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reformas al estatuto, fusión, transformación, escisión y disolución social sea cual fuere el numero de socios presentes media hora después de la hora fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad mas uno de los socios en condiciones de votar.

3 días - N° 235239 - s/c - 23/10/2019 - BOE

MUTUAL O.C.I.S.

La Comisión Directiva de la Mutual O.C.I.S convoca a todos sus socios a la Asamblea Anual Ordinaria para el día 18 de noviembre de 2019 a las 19 hs en la calle Urrutia 164 3G, de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del día: Elección de dos socios para que firmen el acta de asamblea- tratamiento del balance 2019; cuenta de gastos y recursos; memoria anual e informe de la junta fiscalizadora del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019. Elección de nuevas autoridades de la Asociación Mutual lo que es aprobado por unanimidad.

3 días - N° 235264 - s/c - 23/10/2019 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR RICARDO ROJAS

Por Acta N° 62 de la Comisión Directiva, de fecha 07/ 10/2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Noviembre de 2019 a las 21:00 horas, en la sede social sita en calle Presidente Perón 150(P.A.), de la ciudad de Coronel Moldes,

para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 51, cerrado el 31 de Julio de 2019; y 3) Renovación parcial de autoridades. Publíquese durante tres días. Firmado: Silvina Bassi: Presidente, Milena Leone: Secretaria.

3 días - N° 235265 - s/c - 23/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAIRA

Por Acta N°66 de la Comisión Directiva, de fecha 02/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 02 de Noviembre de 2019 a las 20:00 horas, en la sede social sito en calle 25 de mayo 754, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura completa del Registro de Asociados. 2) Tratamiento en todos los casos en que no hubiera sido incluida una persona. 3) Designación de dos Asambleístas Socios para que suscriban el Acta conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario. 4) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Anterior efectuada. 5) Asamblea fuera de término. 6) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Recursos y Gastos, Notas y Anexos para el Ejercicio vencido al 31 de Mayo de 2019 y Estado de Cuenta Corriente a la fecha de la Asamblea. 7) Tratamiento de la cuota societaria.

3 días - N° 235270 - s/c - 23/10/2019 - BOE

CLUB DE AJEDREZ SOCIAL Y DEPORTIVO COSQUÍN

Por la presente se Convoca a Asamblea General Ordinaria, del CLUB DE AJEDREZ SOCIAL Y DEPORTIVO COSQUÍN, en la sede social sita en la calle Catamarca 659, con fecha 31 de Octubre de 2019 a las 21:00 hs, para tratar el siguiente Orden del día: 1-Designación de dos (2) socios para firmar el acta, 2-Consideraciones por realización de la Asamblea fuera de término y por el Ejercicio cerrado al 31/03/2019,3-Lectura y consideración del Estado de Situación Patrimonial,Cuadro de Recursos y Gastos, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y aplicación de Fondos, Memoria, Informe de Revisores de Cuentas, Informe de Contador Público por el Ejercicio Económico: N°85, cerrado el 31 de Marzo de 2.019, 4- Designación de tres asociados para conformar la Junta Escrutadora de votos,5-Aprobar capitalización de Aportes,6-Elección de Autoridades,

designando Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, tres (3) Vocales titulares, tres (3) Vocales suplentes, tres (3) Revisores de cuentas titulares y un (1) Revisor de cuentas suplente , todos con mandato por un año.-

3 días - N° 233835 - \$ 1884,15 - 23/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL LA LUCIERNAGA SAN FRANCISCO

Por Acta N° 190 de la Comisión Directiva, de fecha 15 de octubre de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de noviembre de 2019, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Avelaneda n° 255, de esta ciudad, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Económico N° 14 finalizado el 31 de diciembre de 2015; al Ejercicio Económico N° 15 finalizado el 31 de diciembre de 2016; al Ejercicio Económico N° 16 finalizado el 31 de diciembre de 2017; y al Ejercicio Económico N° 17 finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3) Explicaciones de las causas por las cuales se convocó a elecciones, fuera de término; 4) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 235356 - s/c - 23/10/2019 - BOE

FORTÍN DEL POZO S.A.

El Directorio de Fortín del Pozo S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas fijada para el día jueves 07 de noviembre de 2019, a las 18:00 horas en primera convocatoria, y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social, sito en Av. O'Higgins N° 5390 de la ciudad de Córdoba, local de Administración, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta a labrarse juntamente con el Sr. Presidente. 2) Consideración y aprobación del Balance General, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Memoria, correspondientes al Ejercicio N° 24 cerrado el día 31 de julio de 2019 y proyecto de distribución de utilidades. 3) Consideración y aprobación de todo lo actuado por el Directorio durante el ejercicio N° 24 cerrado el día 31 de julio de 2019. 4) Elección de los miembros integrantes de Comisiones. 5) Aprobación del nuevo Reglamento de Uso del Quincho y SUM de Fortín del Pozo. Se recuerda a los señores

accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19550 y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. Sociedad no comprendida en el art. 299 Ley 19550.

5 días - N° 234921 - \$ 5022 - 25/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN RIO TERCERO DE BOCHAS ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 533 de la Comisión Directiva, de fecha 15/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 18 de noviembre de 2019, a las 22 horas, en la sede social sita en calle Alberdi N° 552 de la ciudad de Río Tercero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 32, cerrado el 31 de diciembre de 2.018; y 3) Elección de autoridades. 4) Razones por las cuales la asamblea ordinaria se realizó fuera del término fijado en el estatuto.

3 días - N° 233979 - \$ 1195,80 - 23/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA NOAR SIONI JUVENTUD DE SION

EDICTO RECTIFICATORIO

Por un error material involuntario se consignó en Edicto Número 230808 de fecha 26/09/2019 como título "CORDOBA ASOCIACIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA" cuando en realidad el nombre correcto que debió consignarse en dicho título es el de "ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA NOAR SIONI JUVENTUD DE SION".

1 día - N° 235260 - \$ 482,50 - 21/10/2019 - BOE

GRUPO LIBERTAD ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N°169 de la Comisión Directiva, de fecha 04/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea Gral. Ordinaria, a celebrarse el día

07/11/2019, a las 17 hs, en la sede social sita en Mza 71, Lote 8 y 9, B° 23 de Abril, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2) Tratamiento y puesta consideración del por qué la asamblea fue realizada fuera de tiempos estatutarios; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 5,6,7,8 y 9, cerrados el 31 de Diciembre de 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018; 4) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva.

1 día - N° 234708 - \$ 472,70 - 21/10/2019 - BOE

ASOCIACION CIVIL PAMPA DEL ZORRO

ATOS PAMPA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, de la Comisión Directiva de fecha 11/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de noviembre de 2.019, a las 20 horas, en la sede social sita en Ruta Provincial S214 km 22, Atos Pampa, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por la convocatoria fuera de término de la Asamblea 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.018. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 234768 - \$ 361,55 - 21/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN LA SERENA S.A.

MENDIOLAZA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 19.11.2019 a realizarse en Villa Golf Salón de Eventos, sito en Av. Padre Luchesse Km 4,5 ciudad de Villa Allende, el 19 de noviembre de 2019 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos Accionistas para que firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente del Directorio. 2. Tratamiento de las razones por las cuales se convoca fuera de término la consideración del ejercicio económica finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3. Consideración de la documentación prescripta en el inciso primero del art. 234 ley 19.550, relativos al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. 4. Destino de los resultados del ejer-

cicio económico del año 2018. 5. Consideración de la gestión del Directorio en el período 2018. 6. Consideración para la eliminación del rondín nocturno de guardia. 7. Consideración para el cierre nocturno de uno de los puestos de ingreso del barrio (en caso de ser aprobado el punto 6 del orden del día. 8. Consideración para aprobación de presupuesto para colocación de cerco perimetral eléctrico. Nota: La documentación del art. 234 inc. 1° de la L.S. a considerar en la presente asamblea se encuentran a disposición de los accionistas en la sede social. Los Accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 12 de noviembre de 2019 a las 20:00 hs. El Directorio.

5 días - N° 233158 - \$ 4664,50 - 25/10/2019 - BOE

JV AGRO SA

VILLA MARIA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 27/09/2019, se resuelve cambiar la fecha de cierre del Ejercicio Económico y modificar el artículo décimo octavo del Estatuto Social de JV Agro SA, "Ejercicio Económico", con sede social sita en Mendoza 1152, de la ciudad de Villa Maria, inscrita en el Registro Público de Comercio con fecha 12/06/2009 bajo la Matrícula 9023 A. El artículo reformado quedo redactado de la siguiente manera: ARTICULO DECIMO OCTAVO. EJERCICIO ECONOMICO: El Ejercicio Económico Social cierra el 31 de Enero de cada año. A esa fecha se confeccionara un balance general y los estados contables conforme a las disposiciones legales y normas técnicas vigentes.

1 día - N° 234881 - \$ 355,70 - 21/10/2019 - BOE

CENTRO PRIVADO TOMOGRAFÍA COMPUTADA CORDOBA S.A.

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 7 de octubre de 2019, se convoca a los Señores Accionistas de "CENTRO PRIVADO TOMOGRAFÍA COMPUTADA CORDOBA S.A." a la Asamblea General Ordinaria Extraordinaria que tendrá lugar el día 4 de noviembre de 2019, a las 9:00 hs en primera convocatoria y, por así autorizarlo el estatuto, a las 10:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Av. Vélez Sarsfield 562 de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para la suscripción del acta de asamblea, conjuntamente con el Presidente de la sociedad. 2º) Aprobación del Programa de

Cooperación suscripto entre CENTRO PRIVADO TOMOGRAFIA COMPUTADA CORDOBA S.A. y FUNDACIÓN CARLOS OULTON. 3º) Ratificación de la transferencia de participación en Parking Oulton S.A. 4º) Autorización para suscribir acuerdos y/o contratos sobre el uso de la marca "INSTITUTO OULTON" y otros servicios por parte del Directorio. 5º) Rectificación y Ratificación de la Asamblea Ordinaria de fecha 24 de mayo de 2019. 6º) Reforma del Estatuto, aprobación de un Texto ordenado. 7º) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas. Los accionistas deberán cumplimentar la comunicación dispuesta por el art. 238 de la L.G.S., con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada para la asamblea.

5 días - N° 233538 - \$ 453,75 - 21/10/2019 - BOE

JUSTINIANO POSSE

Convocase a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en nuestra Sede Social, Avda. de Mayo N°6 de esta localidad, el día 4/11/19, a las 19hs, ORDEN DEL DÍA: 1) Designar a dos (2) asambleístas para verificar el cómputo de votos, y suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Designar a tres (3) asociados para constituir la comisión de credenciales, Poderes, recepción de votos y Escrutinio 3) Tratamiento y consideración de las ventajas para reformar el Artículo 24 del Estatuto Social. Gustavo Ricciardi. SECRETARIO. Mauricio Ricciardi. PRESIDENTE.

3 días - N° 235135 - \$ 2238,75 - 23/10/2019 - BOE

CLUB DE CAZA Y PESCA LA HELVECIA ASOCIACIÓN CIVIL

CANALS

Por Acta N° 702 de la Comisión Directiva de fecha 25 de Setiembre de 2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de Octubre de 2019, a las veinte y treinta horas en primera convocatoria y a las veintiuna y treinta horas en segunda convocatoria, en la oficina administrativa, calle ingeniero Raúl Firpo de la localidad de Canals, Departamento Unión de la Provincia de Córdoba para considerarse el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura y consideración del acta anterior.-2º) Designación de dos asociados para suscribir el acta de asamblea, 3º) Motivos de la realización fuera de término de la asamblea. 4º) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables e in forme de la Comisión

Revisora de Cuentas por los ejercicios cerrados al 31/5/2018 y 31/5/2019, 5º) Elección de la totalidad de la Comisión Directiva: Presidente por el término de dos años, Vicepresidente por el término de un año, Secretario por el término de dos años, Prosecretario por el término de un año, Tesorero por el término de dos años, Protesorero por el término de un año, cinco vocales titulares de los cuales dos son por el término de dos años y tres vocales titulares por el término de un año, y cinco vocales suplentes por el término de un año.,6º) Elección de cuatro Revisores de Cuentas, tres titulares y uno suplente por el término de un año.

8 días - N° 233544 - \$ 6600 - 24/10/2019 - BOE

CÁMARA DE INDUSTRIAS PLÁSTICAS DE CÓRDOBA ASOC. CIVIL

CONVOCATORIA - FE DE ERRATAS

La comisión Directiva de la Cámara de Industrias Plásticas de Córdoba Asoc. Civil hace saber a sus asociados que con fecha 10/10/2019 se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba bajo el N° 232728 – 3 días - la Convocatoria de asamblea en la que se omitió incluir en el Orden el punto "5) Consideración de las causas por las que la Asamblea general ordinaria fue convocada fuera de los términos legales". José Giletta,- Presidente - Aron Germán -Secretario-

3 días - N° 235283 - \$ 2088,75 - 23/10/2019 - BOE

CLUB EMPLEADOS BANCO NACIÓN ARGENTINA-CÓRDOBA (C.E.B.N.A.C)

El Club Empleados Banco Nación Argentina – Córdoba, lo invita a participar de la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de Octubre de 2019, en sede social de Villa Rivera Indarte - Ricardo Rojas 9849, a partir de las 21:30 horas donde se considerará: 1) Lectura del Acta de la última Asamblea. 2) Informar causas de la convocatoria fuera de término. 3) Lectura de la Memoria y Balance correspondiente al período 2018/2019. 4) Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Designar dos asociados para suscribir el Acta.

3 días - N° 235389 - \$ 2227,50 - 23/10/2019 - BOE

CLUB EMPLEADOS BANCO NACIÓN ARGENTINA -CÓRDOBA (C.E.B.N.A.C)

Por Acta N° 464 de la Comisión Directiva, de fecha 09/10/2019, se convoca a los asociados a

Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 30 de Octubre de 2019 a las 20 horas, en la sede social de Villa Rivera Indarte, sita en calle Ricardo Rojas 9849 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a Presidente y Secretario; 2) Reforma integral de Estatuto.

3 días - N° 235390 - \$ 1845 - 23/10/2019 - BOE

ITEC LEONARDO DA VINCI ASOCIACIÓN CIVIL

RIO CUARTO

Por Acta N° 262 de la Comisión Directiva, de fecha 15/10/2019, se convoca a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 19 de Noviembre del corriente año a las 18:30hs en calle Wenceslao Tejerina Norte 783 de la ciudad de Río Cuarto. Se tratará el siguiente orden del día: 1. Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2. Elección de una Nueva Comisión Directiva. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 235393 - \$ 2126,25 - 23/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL VIPASSANA DHAMMA CÓRDOBA

Por Acta N° 5 de la Comisión Directiva, a los cuatro días del mes de octubre de 2.019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 24 de octubre de 2.019, a las 17 horas, en la sede social sita en calle Avenida Universitaria N°354 CP 5105, B° Golf de la ciudad de Villa Allende, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 235411 - \$ 766,25 - 21/10/2019 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS LOS SURGENTES

Por acta N° 446 de la Comisión Directiva de fecha 16 de octubre de 2019, se convoca a los asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS a celebrarse el día 27 de Noviembre de 2019, a las 20 horas en la sede social sita en calle San Martín N°357, de la Localidad de Los Surgentes, para tratar el siguiente: Orden del día: 1) Designación de dos socios que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Consideración de

la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°28 cerrado el 31 de Julio 2019.

3 días - N° 235236 - s/c - 23/10/2019 - BOE

**COOPERATIVA DE OBRAS Y
SERVICIOS PÚBLICOS LTDA.
DE TANCACHA**

Señores Asociados: CONVOCASE a los Señores Asociados de la COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LTDA. DE TANCACHA, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar en su sede, sita en calle Leandro N. Alem esq. Bv. Concejal Lazarte, para el día 28 de Octubre de 2019, a las 20:00 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Designación de tres asociados presentes que formarán la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio. 3) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Notas Complementarias a los Estados Contables, Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondientes al 78º Ejercicio Social cerrado el 30 de Junio de 2019, con Informe del Síndico y Auditor Externo. 4) Renovación parcial del Consejo de Administración y Órgano de Fiscalización: a) Elección de cuatro (4) miembros titulares del Consejo de Administración por tres Ejercicios, b) Elección de tres (3) miembros suplentes del Consejo de Administración por un Ejercicio, c) Un Síndico Titular por un ejercicio y d) Un Síndico Suplente por un ejercicio. La Secretaria y el Presidente.

5 días - N° 233794 - \$ 6940,25 - 21/10/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN
GORRIONES DE MEDIO VUELO**

HERNANDO

Convoca a ASAMBLEA ORDINARIA de asociados para el 30 de Octubre de 2019 a las 20,30 horas en su sede social sita en calle Matheu N° 603 de la ciudad de Hernando, según el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la Institución. 3. Lectura y Aprobación de Balance General del Ejercicio N° 18 – 2018, Memoria, Cálculo de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio Cerra-

do al 31 de Diciembre de 2018. 4. Elección total de la Comisión Directiva a saber: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, 3 Vocales Titulares, 2 Vocales Suplentes; todos por dos años; Comisión Revisadora de Cuentas: 2 Revisadores de Cuentas titulares y 1 Revisor de Cuentas suplente todos por dos años. 5. Causas por las cuales se realiza fuera de término la Asamblea. Milano Sandra -Presidente. Defagot Maria Elena-Secretaria

3 días - N° 234114 - \$ 1817,85 - 23/10/2019 - BOE

HERNANDO BOCHIN CLUB

Convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados para el día 04 de Noviembre de 2019 a las 20 horas en el local de la institución sito en calle Liniers N° 241 de la ciudad de Hernando, según el siguiente Orden del Día: 1º Lectura y Aprobación de Balance General del Ejercicio N°49 -2017-2018, Memoria, Cálculo de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio Cerrado el 31 de Octubre de 2018. 2º Fijación del valor de la cuota social. 3º Designación de dos asambleístas presentes para integrar junto al secretario de la entidad la comisión escrutadora de votos. 4º Elección total de la Comisión Directiva a saber: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, 3 Vocales Titulares, 3 Vocales Suplentes, 2 Revisadores de Cuentas Titulares y 1 Revisor de Cuentas Suplentes todos por un año. 5º Causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término. La Comisión Directiva.

8 días - N° 234245 - \$ 4410,80 - 30/10/2019 - BOE

JUAN B. ETCHEGOYHEN S.A.

ITALO

Convocase en primera y segunda convocatoria a los señores Accionistas de JUAN B. ETCHEGOYHEN S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 2 de Noviembre de 2019, a las 11 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede de Italo, Casco Estancia "La Loma Alta", Departamento General Roca, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 apartado l) Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019; 3) Consideración

de la gestión del Directorio; 4) Determinación de los honorarios del Síndico; 5) Distribución de utilidades y retribución al Directorio. Eventual consideración superación del límite del Art. 261 de la ley 19.550; Se recuerda a los señores accionistas que hasta el día 29 de Octubre de 2019 podrán depositar sus acciones para poder concurrir a la Asamblea (Art. 238 Ley 19550). Italo, 5 de Octubre de 2019.

5 días - N° 234301 - \$ 6658,50 - 22/10/2019 - BOE

**SERVICIO ARGENTINO DE
DERECHOS HUMANOS**

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de octubre de 2019, a las 12 horas, en el domicilio sito en calle Lavalleja 47, Dpto "2", de esta ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º Lectura de las Actas Anteriores. 2º Causa de Convocatoria a Asamblea fuera de Término e informe sobre causas por las cuales no se realizó Asamblea en término estatutario. 3º Aprobación y Consideración de la Memoria y Balance General del ejercicio correspondiente al año 2018 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Órgano de Fiscalización, correspondientes al ejercicio económico cerrado al día treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciocho. 4º Designación de dos socios para suscribir el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. El Secretario.

3 días - N° 234353 - \$ 1336,20 - 21/10/2019 - BOE

**CONSORCIO CAMINERO N° 232
MONTE RALO**

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, Ley n° 6.233, Cap. II art. 16, CONVOCASE a los señores socios consorcistas y vecinos de la jurisdicción del consorcio a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Octubre de 2019 a las 11:00 Hs. En Salon Topolino – Monte Ralo - para tratar el siguiente: Orden del día. 1. Lectura completa del Registro de Asociados. 2. Tratamiento de todos los casos en que no hubiera sido incluida en el mismo algunas personas. 3. Designación de dos (2) Asambleístas Socios para que suscriban el Acta conjuntamente con el Sr. Presidente, el Sr. Secretario y el Delegado de la Dirección Provincial de Vialidad. 4. Lectura y aprobación del Acta de la última Asamblea efectuada. 5. Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General del ejercicio vencido el 31/12/2017 y el 31/12/2018 y el estado de cuenta a la fecha de la asamblea. 6. Designación de dos (2) asambleístas socios para integrar la comisión escrutadora conjuntamente

con el Presidente y el delegado de la Dirección Provincial de Vialidad. 7. Presentación y Oficialización ante la comisión escrutadora de la lista de candidatos para integrar la Comisión Directiva en los cargos de Vice- Presidente, Tesorero, Primer Vocal y Segundo Vocal. 8. Elección por voto secreto de las listas presentadas y oficializadas previamente para cubrir los cargos de Vice- Presidente, Tesorero, Primer Vocal y Segundo Vocal. 9. Tratamiento de la cuota societaria. 10. Temas Varios.

3 días - N° 233685 - s/c - 21/10/2019 - BOE

DELFIN SA

CONVOCATORIA: El Directorio Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 11/11/2019 a las 12 hs en 1ª convocatoria y 1 hora después en 2a convocatoria en su sede social sita en Autopista Córdoba-Buenos Aires N° 6653 (km 693) ciudad y Pcia de Córdoba a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Motivos de la no convocatoria a Asamblea Ordinaria en los plazos previstos por el Art. 234 LGS. 2- Designación de un accionista para que conjuntamente con la presidencia suscriba el Acta de Asamblea. 3. Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias, Memoria del Directorio, correspondiente al Ejercicio económico cerrado el 31/12/2018. 4. Consideración de la gestión del órgano de administración por sus funciones durante el ejercicio económico cerrado el 31/12/2018. 5. Distribución de Utilidades y fijación de honorarios al Directorio. Nota: se previene a los Sres. Accionistas sobre el depósito anticipado de acciones o en su caso, la comunicación prevista por el Art. 238 (L.G.S.)

5 días - N° 234521 - \$ 2886,75 - 24/10/2019 - BOE

NATATORIO "EL CHICHE" ASOCIACION CIVIL

LOS SURGENTES

Convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse en la Sede de la Entidad, ubicada en calle Rivadavia s/n, de la localidad de Los Surgentes, el día 5 de Noviembre de 2019, a las 21:00 horas, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para que junto con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de la presente Asamblea. 2º) Exposición de motivos por los que la Asamblea ha sido convocada fuera de término. 3º) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión

Revisora de Cuentas correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 6 y 7 cerrados el 31 de Diciembre de 2017 y 2018 respectivamente. 4º) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. La Comisión Directiva.

3 días - N° 234533 - \$ 1462,95 - 23/10/2019 - BOE

ENTE SANITARIO ADELIA MARÍA MONTE DE LOS GAUCHOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA : Según Acta N° 143 de la Comisión Directiva, de fecha 26 de Septiembre de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Noviembre de 2019, a las 20:30 horas, en la sede de la Sociedad Rural de Adelia María sito en calle Av. San Martín 275, Adelia María, provincia de Córdoba, para tratar el orden del día: 1) Registro de socios asistentes a la Asamblea 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Lectura y consideración del Acta anterior. 4) Consideración de la Memoria del ejercicio y Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre de 2018. 5) Consideración de los motivos por los cuales se realiza la convocatoria fuera de término. La Comisión.

3 días - N° 234623 - \$ 3660 - 21/10/2019 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LAGUNA LARGA

Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 24/10/2019 a las 20:30 en la sede de la institución sita en San Luis esq 25 de mayo de la localidad de Laguna Larga para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Anterior. 2º) Designación de dos asociados presentes para suscribir el Acta de la Asamblea con el Presidente y el Secretario. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Anexo e informe de la Comisión Revisadora de Cuenta por el ejercicio cerrado el 31/12/2018, 4º) Elección de dos asociados presentes para controlar el acto eleccionario.- 5º) Renovación parcial de la Comisión Directiva: Elección de Vicepresidente por fallecimiento por dos años, elección de prosecretario y protesorero por vencimiento de cargos por el termino de dos años, elección de tres vocales titulares por vencimiento de los cargos y por el termino de dos años, elección de dos vocales suplentes por vencimiento de los

cargos por un año. 6º) Renovación total de la Comisión Revisadora de Cuentas por el termino de un año.- 7º) Informar causas de la convocatoria fuera de término.-

3 días - N° 234732 - \$ 2044,05 - 23/10/2019 - BOE

LABOULAYE BOCHAS CLUB ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 595 de la Comisión Directiva, de fecha 10/10/2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Octubre de 2.019, a las 18:00 horas, en la sede social sita en calle Diputado Guevara N° 216, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 50, cerrado el 30 de Junio de 2.019; 3) Elección de autoridades y 4) Elección de Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 234746 - \$ 389,50 - 21/10/2019 - BOE

CENTRO DE ESTIMULACIÓN RENACER

ARROYITO

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de Octubre de 2019 a las 19,00 hs. en nuestra Sede Social, sita en Mariano Moreno 1569 , de la ciudad de Arroyito, para considerar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 2-Lectura y consideración del Acta anterior.3-Convocatoria a Asamblea Extraordinaria, para tratar la modificación del Estatuto, en sus artículos nro. 13, 14, 18.f, 18 h, Título Octavo, art. 24 y 31 composición e inciso b) 4-Autorizar a la C.D. a realizar las modificaciones al Estatuto que sugiera INSPECCIÓN de PERSONAS JURIDICAS (IPJ), a raíz del trámite de la aprobación de la Asamblea Extraordinaria.

3 días - N° 234761 - \$ 2932,50 - 21/10/2019 - BOE

CENTRO CULTURAL Y BIBLIOTECA POPULAR ASOCIACIÓN CIVIL

SAN FRANCISCO

Por Acta N° 1 de la Comisión Directiva, de fecha 11/10/2.019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el

día 16 de noviembre de 2.019, a las 10 horas, en la sede social sita en calle Libertador (N) N° 159 de esta ciudad, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 43, cerrado el 31 de diciembre de 2.018. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 234781 - \$ 1080,75 - 23/10/2019 - BOE

FAMILIARES DE DESPARECIDOS Y DETENIDOS POR RAZONES POLÍTICAS DE CÓRDOBA - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 23 de la Comisión Directiva, de fecha 08/10/2019 se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de Octubre de 2019 a las 19:00 hs, en la sede social sita en calle Santa Fe 11 de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Designación de un Presidente para conducir la Asamblea, y cuyo mandato finalizará al concluir la misma y un secretario de Actas en las mismas condiciones. 3) Lectura a aprobación, de Memoria anual, Estado de situación patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Gestión de la Comisión Directiva, correspondientes al Ejercicio contable N° 27, finalizado el 31/03/2019; 4). Elección de nuevas autoridades en todos los cargos: Un Presidente, Un Secretario, Un Tesorero, Dos Vocales Titulares, Un Vocal Suplente. Así mismo se elegirá la Comisión Revisora de cuentas, compuesta por un miembro Titular y un Suplente. De acuerdo con el Estatuto Social, pasada media hora de la señalada en la Convocatoria, se realizará la Asamblea y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes. La Comisión Directiva.

3 días - N° 234830 - \$ 2701,20 - 23/10/2019 - BOE

NIEUW WERELD S.A.

Córdoba, 15 de octubre 2019, la sociedad NIEUW WERELD S.A., inscrita en el Registro Público de comercio, en la Matrícula N° 9363-A de fecha 23 de octubre de 2009, el Sr presidente del directorio Claudio Fernando MARTINEZ DNI° 26.483.391, resuelve convocar a asamblea general ordinaria para el día 15 de

noviembre del 2019 a las 10 hs, en primera convocatoria, y a las 11 hs en segunda convocatoria, la que se celebrará en el domicilio de calle San Luis 145 piso 3º oficina C de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta Asamblea; 2) Tratamiento, resolución y ratificación de lo actuado por el Directorio en los términos del art. 6, 77 inc. 1º y 82 de la ley 24.52. Córdoba, 16 de octubre del 2019.- NIEUW WERELD S.A. Claudio Fernando Martinez DNI° 26.483.391. Presidente.

5 días - N° 234887 - \$ 2513 - 25/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN DE PADRES DEL INSTITUTO SECUNDARIO CARLOS PELLEGRINI

Convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 2 de noviembre de 2019 a las 15 hs en sede social sita en Rafael Nuñez 1266 de Pilar para tratar siguiente orden del día 1) Razones por las que la asamblea se realiza fuera de término. 2) Designación de dos socios que suscriban el acta junto a Presidente y Secretario. 3) Lectura, tratamiento y posterior votación de Memorias, Informes de Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable de ejercicios económicos cerrados los días 31 de enero de 2016, 31 de enero de 2017, 31 de enero de 2018 y 31 de enero de 2019. 4) Elección de totalidad de los miembros de Comisión Directiva y razón por la cual el Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, Vocales titulares de 2º y 4º durarán un año en sus mandatos en forma excepcional y por única vez. 5) Designación de tres miembros para integrar mesa electoral. 6) Escrutinio. Los interesados podrán presentar lista el 25 de octubre de 2019 en sede social.

3 días - N° 235098 - \$ 3945 - 22/10/2019 - BOE

SPORT AUTOMOVIL CLUB SAN FRANCISCO

Por acta N° 1681 de la Comisión Directiva, de fecha 16/09/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 2019 a las 20 hs. En la sede social sita en calle Av. Urquiza 551 para tratar el siguiente orden del día: 1) Razonar por las cuales se convoca a Asamblea fuera de los términos fijados por Estatutos. 2) Lectura del Acta de Asamblea Anterior. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado y demás Cuadros Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31/03/2019 (2018/2019). 4) Designación de dos asociados que suscriban

el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario Fdo.: Comisión Directiva.

8 días - N° 233677 - s/c - 22/10/2019 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA LAGUNA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 07/11/2019 a las 21:00 hs. en la Sede social sito en calle General Paz N°: 50. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior, 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario refrenden el Acta de la Asamblea, 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al Ejercicio N°: 8 cerrado el 31 de Julio del 2019. 4) Renovación de la totalidad de los Miembros de Comisión Directiva en los siguientes cargos: 1 (un) Presidente, 1 (un) Vicepresidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Prosecretario, 1(un) Tesorero, 1(un) Protesorero, 3 (tres) Vocales Titulares y 2 (dos) Vocales Suplentes, 2 (dos) Revisores de Cuentas Titulares y 1 (un) Revisor de Cuentas Suplente y 2 (dos) miembros de la Junta Electoral Titulares y un (un) miembro de la Junta Electoral Suplente 5) Proclamación de las autoridades electas.- La Secretaria.

3 días - N° 234260 - s/c - 21/10/2019 - BOE

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS SAN BASILIO - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 1 de la Comisión Directiva, de fecha 1 de Octubre de 2019, se convoca a los Asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Octubre de 2019, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Bomberos Voluntarios N° 25, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Asociados que suscriban el Acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°38, cerrado el 31 de julio de 2019; y 3) Elección de Autoridades. La presente CONVOCATORIA se publicara durante 3 (tres) días en el Boletín Oficial de Córdoba.

3 días - N° 235027 - s/c - 22/10/2019 - BOE

CLUB ATLÉTICO VILLA SIBURU CENTRAL

En relación a lo establecido en el Art. 23, se designa a la Junta electoral, conformada por: Diego Villareal Rivarola DNI 27246910, Amilcar Trossero DNI 30552811, Mario Germán Villarroel DNI 34290087 y Presidida por Mariela Carreras DNI 29207521, presidenta del Club, en

virtud del Art. 23 del Estatuto. Convocando a los asociados a participar de las elecciones de autoridades a celebrarse el día 03 de noviembre de 08:00 a 16:00 hs., en sede del Club sita en Igualdad 3900, de la Ciudad de Córdoba Capital, según Art. 24 del Estatuto, conjuntamente con la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se celebrará el mismo día a las 19:00 horas. ORDEN DEL DIA: 1° Celebración de acto eleccionario de autoridades de Comisión Directiva. 2° Tratamiento de balance y memoria 2018. 3° Designación de dos personas para firmar acta de autoridades electas. Ciudad de Córdoba Capital, 11 de octubre de 2019.

8 días - N° 234387 - s/c - 24/10/2019 - BOE

SOCIEDAD COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO VÉLEZ SANSFIELD DE ALEJO LEDESMA

La Comisión Directiva de la Sociedad Cooperadora del Instituto Secundario Vélez Sarsfield de Alejo Ledesma, convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2019 a las 20,30. Horas en su domicilio, sito en calle Hipólito Irigoyen 757 de Alejo Ledesma, para tratar el siguiente Orden del Día: 1-Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario. 2- Lectura del acta anterior. 3- Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera del término estatutario. 4- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios cerrado el 28/02/2019. 4- Elección por dos años de un Vice Presidente, un Pro Secretario, un Pro Tesorero, dos Vocales Suplentes y dos Revisadores de Cuentas Suplentes. 5- Tratamiento de la cuota social.

8 días - N° 235017 - s/c - 29/10/2019 - BOE

ASOCIACION AMIGOS DE LA FUNDACION LELOIR Y OTRAS INSTITUCIONES PARA LA INVESTIGACION CONTRA EL CANCER AFULIC – RIO CUARTO

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Noviembre de 2019, a las 19:30 horas en Mitre 724, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 15, cerrado el 31 de Diciembre de 2018; 3) Elección de autoridades; 4)

Razones por las que la presentación de la asamblea se realiza fuera de término. Autorizamos para realizar el trámite y retiro de la documentación correspondiente a Virginia Farina, DNI 35.279.603 - TE. 0358-4650613.

3 días - N° 235107 - s/c - 22/10/2019 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA ADELA - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 169 de la Comisión Directiva, de fecha 03/09/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 23 de Octubre de 2.019, a las 17 horas, en la sede social sita en calle Aviador Kingsley 2221 – Barrio Villa Adela, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 23 y 24, cerrados el 31 de Diciembre de 2.017 y 31 de Diciembre de 2018, respectivamente; 3) Informe de las razones por las cuales se convoca fuera de término la Asamblea. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 235129 - s/c - 22/10/2019 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS GIUSEPPE GARIBALDI DEL CAMPILLO

En cumplimiento de las normas legales y estatutarias se decide por unanimidad de votos presentes CONVOCAR A ASAMBLEA ORDINARIA para el día 19 de Noviembre del año 2019, a las 20.30 horas, la que se llevará a cabo en la sede social cito en calle José María Paz y Sarmiento, de esta localidad de Del Campillo a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Primero: Elección de socios para que firmen el acta de la presente asamblea. 2. Segundo: Motivos por los cuales se convoca esta asamblea fuera de término. 3. Tercero: Tratamiento de las memorias y balances del Auditor, de los años 2013 ejercicio N° 94 hasta el año 2019 ejercicio N° 100. 4. Cuarto: Elección de toda la Comisión Directiva por vencimiento de mandatos. 5. Quinto: Elección de la Junta Fiscalizadora por vencimiento de mandatos. Fdo: El presidente.

3 días - N° 234744 - s/c - 21/10/2019 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

LAS VARILLAS - LAS VARILLAS. ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS METALURGICOS DE LAS VARILLAS CUIT 30-71440821-2, con

domicilio en Chile 249 de la Ciudad de Las Varillas - Pcia. de Córdoba, representada por BUSTOS SEGUNDO DAVID DNI: 11.028.931, MONTOYA CARLOS ARIEL DNI: 25.810.199 y TERRENO ARIEL OCTAVIO JESUS DNI: 25.087.912, Presidente, Secretario y Tesorero respectivamente; TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA DE ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS METALURGICOS DE LAS VARILLAS" sito en Mitre 465 de la Ciudad de Las Varillas - Pcia. de Córdoba; A FAVOR de COISET LAURA BEATRIZ DNI: 14.788.532, de estado civil casada, con domicilio en Av. Dr. Bornancini 102 – Saturnino Maria Laspiur – San Justo - Pcia. de Córdoba. Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo y personas. Sin empleados. Oposiciones Dr. JORGE HORACIO CANTET, Duarte Quiros 477, 8° "A" Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 234644 - \$ 3338,50 - 25/10/2019 - BOE

NOTIFICACIONES

En los autos caratulados "CAMACHO NORA BEATRIZ c/ CABRERA JORGE DARIO. DESALOJO. Expte N° 7781218" que tramitan ante el Juzgado de 1° Inst. Civ. Com. y Flia de 4° Nom. Sec. N° 7 de la ciudad de Villa María se cita y emplaza al sr. JORGE DARIO CABRERA del siguiente decreto: Villa María, 24/09/2019. PROVEYENDO A FOJAS 48: Téngae presente lo manifestado. Asimismo, PROVEYENDO A FOJAS 47: Atento lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por el art.152 CPCC: Cítese y emplácese al demandado JORGE DARIO CABRERA, para que en el plazo de VEINTE días comparezca a estar a derecho y tomar apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos de conformidad a lo prescripto por los arts.152 y 165 CPCC. NOTIFÍQUESE. Fdo. Monjo Sebastian Juez. Menna Pablo Enrique. Sec.

5 días - N° 233021 - \$ 2191,25 - 21/10/2019 - BOE

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados "YMAN, RUBEN ALEJANDRO C/ LE FINANCE S.R.L Y OTROS – ABREVIADO – EXP-TE N° 7146247" que tramitan ante el J. 1° Ins. Civ. Com. Flia. De 2A NOM. Secretaría 3 de Villa María, se ha dictado la siguiente resolución se

ha dictado la siguiente resolución: VILLA MARIA, 17/10/2018. Agréguese cedula. Por presentado, por parte en el carácter invocado, y con el domicilio legal constituido. Admitase la presente demanda la que se tramitara como Juicio Abreviado (Arts. 52, 52 bis y 53 de la ley 24.240 ref. por ley 26.361). Cítese y emplácese a los demandados LE FINANCE S.R.L, Miguel Angel Perello, Andrés Guillermo Barber, Felix Eduardo Francisco Pastrana y Agustina Paola Roque Pastrana para que en el lapso de diez (10) días comparezca, conteste la demanda (art.192 del C.P.C.C.) y, en su caso, oponga excepciones o deduzca reconvencción, ofreciendo la prueba de la que haya de valer en los términos del Art.508 del C.P.C.C., bajo apercibimiento de ley (Arts. 507 y 509 del mismo código). Téngase presente la prueba ofrecida. Dese intervención al Ministerio Público Fiscal. Notifíquese. Fdo. FLORES, Fernando Martin JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA HOCHSPRUNG de BUSTOS, Daniela Martha SECRETARIO/A JUZGADO 1RA. INSTANCIA. QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-

5 días - N° 233165 - \$ 3715,50 - 24/10/2019 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

ALTO GRANDE AVICOLA S.A.

JESUS MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 14 de Octubre de 2019 se procedió a la elección de autoridades por el término de tres ejercicios, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: PRESIDENTE la Señora María Genoveva Picat, DNI N°11.671.884, y DIRECTOR SUPLENTE la Señora Rosa Alba Picat, DNI N°12.838.178.

1 día - N° 234562 - \$ 175 - 21/10/2019 - BOE

BADI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESIÓN Y TRANSFERENCIA DE CUOTAS SOCIALES – MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL

En la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, provincia de Córdoba, República Argentina, a los 21 días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, entre el Sr. CARLOS ALBERTO AYI, de cincuenta y cuatro años de edad, DNI.:17-002.305, de estado civil casado, con domicilio en calle publica Nro. s/n – Lote 2 Man-

zana F, de Barrio La Reserva, de la ciudad de Córdoba de profesión Ingeniero en Sistema, de nacionalidad argentino, de ahora en más el CEDENTE; y el Sr. GAZZONI GERMAN GUIDO, de 39 años de edad, DNI.: 25.890.580, de estado civil casado, con domicilio en calle Graciela Vazquez 264, de la localidad de Montecristo, de la provincia de Córdoba, de profesión licenciado en informática nacionalidad argentino de ahora en adelante el CESIONARIO; convienen en celebrar el presente contrato de CESIÓN de TRANSFERENCIA de CUOTAS SOCIALES, que se registrá por las disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales y las cláusulas que a continuación se expresan: PRIM ERO: OBJETO: el CEDENTE, en su carácter de socio de la firma denominada "BADI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscrita en el Registro Público de Comercio, Protocolo de Contratos y Disoluciones, bajo Matrícula número 2826-B, VENDE, CEDE, y TRANSFIERE al CESIONARIO la cantidad de TRESCIENTAS (300) CUOTAS SOCIALES, a un valor nominal de PESOS TREINTA MIL (\$30.000).- SEGUNDO: PRECIO: Esta operación de cesión se realiza por la suma de PESOS TREINTA MIL(\$ 30.000.-), que el CEDENTE recibe en este acto, en dinero en efectivo, sirviendo este instrumento, como el mas eficaz recibo y carta de pago en legal forma, transfiriéndose al CESIONARIO a partir de la suscripción del presente, todos los derechos de propiedad, quedando asimismo estos, subrogados en todos los derechos y obligaciones que aquel poseía y le correspondían sobre las cuotas sociales de dicha persona jurídica.- TERCERA: CONSTITUCIÓN CAPITAL SOCIAL: como consecuencia de la presente cesión y transferencia, el capital social de la firma "BADI SOCIEDAD de RESPONSABILIDAD LIMITADA" se compone de la siguiente manera: A.- Al Sr. CARLOS ALBERTO AYI, DNI.: 17.002.305, la cantidad de Dos Mil Doscientos Cincuenta cuotas sociales que representan la suma de pesos Doscientos Veinticinco mil (\$ 225.000); B.- A la Sra. MACHTEY, ESTHER KARINA, DNI.: 20.453.308, la cantidad de trescientas cuotas sociales que representan la suma de pesos Treinta mil (\$ 30.000.-); C.- El Sr. GAZZONI, GERMAN GUIDO, DNI.: 25.890.580, la cantidad de cuatrocientas cincuenta cuotas sociales que representan la suma de pesos cuarenta y cinco mil (\$ 45.000.-); El capital social en consecuencia es de pesos trescientos mil (\$ 300.000.-), dividido en tres mil cuotas sociales de pesos cien (\$100.) de valor nominal cada una.- CUARTA: SITUACIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA: Declaran CEDENTE y CESIONARIO, conocer y aceptar la documen-

tación social de la que surge la exacta situación económica - financiera y patrimonial de la sociedad a la fecha del presente contrato.- QUINTA: CONFORMIDAD CONYUGE: A los fines del art. 470, del Código Civil y Comercial, firma la presente en prueba de conformidad, la cónyuge del CEDENTE, Sra. MACHTEY, ESTHER KARINA, DNI.: 20.453.308.- SEXTA: CONFORMIDAD SOCIO: Que a los fines de cumplimentar con la cláusula novena del Contrato Social, el presente convenio es firmado por los Socios: a) Sra. MACHTEY, ESTHER KARINA, DNI.: 20.453.308, quien manifiesta en forma expresa que es su voluntad no hacer uso del derecho de preferencia, autorizando la cesión, venta y transferencia de trescientas cuotas sociales realizada por el socio CARLOS ALBERTO AYI.- SÉPTIMA: COMPETENCIA y JURISDICCIÓN: Para todos los efectos legales emergentes del presente contrato, las partes se someten a los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Córdoba, renunciando expresamente a cualquier fuero de excepción que les pudiera corresponder.- En prueba de conformidad y para constancia, se firman cuatro ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 234705 - \$ 2555,30 - 21/10/2019 - BOE

CUERPO SANO S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Resolución de Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 12 de Junio de 2019 se resolvió renovar los miembros del directorio con mandato de 3 (tres) ejercicios y se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: PRESIDENTE: Jorge Enrique Riba, D.N.I. 16.855.354; VICEPRESIDENTE: Adrián Domingo Cormillot D.N.I. 24.053.177. DIRECTOR SUPLENTE: Reneé Cormillot D.N.I. 18.225.99.

1 día - N° 234714 - \$ 179,55 - 21/10/2019 - BOE

CABAÑA AVICOLA DEL PARANA S.R.L.

INSC. REG. PUB. COMER. RECONDUCCION

Por acta de fecha 15 de Febrero de dos mil diecinueve, siendo las veinte horas, se reúnen los Sres. Socios Eduardo Francisco CENTE-NEO; Antonio Horacio LIGATO; y José Antonio VIDALES: a los fines de trata la cesión de las cuotas sociales del socio Antonio Horacio Ligato a favor del socio José Antonio Vidales y del Sr. Víctor Hugo Dalinger e incorporando a este último a la sociedad y en consecuencia se modifica la Cláusula Cuarta del contrato

social, quedando redactada de la siguiente manera: CUARTA: Capital Social – Suscripción e integración: El Capital se fija en la suma de pesos treinta mil (\$ 30.000) dividido en trescientas (300) Cuotas Sociales de Pesos Cien (\$100.-) cada una, que los socios suscriben de la siguiente forma: a) el Señor Eduardo Francisco Centeno, ciento cincuenta y seis (156) cuotas, por un valor de pesos cien (\$100) cada una que hace un total de pesos quince mil seiscientos (\$15.600), b) el Señor José Antonio Vidales cien (100) cuotas, por un valor de cien de pesos cien (\$100) cada una lo que hace un total de pesos diez mil (\$ 10.000) y c) el Señor Víctor Hugo Dalinger, cuarenta y cuatro (44) cuota, por un valor de pesos cien(100) cada una lo que hace un total de pesos cuatro mil cuatrocientos (\$4.400). El capital se integra de la siguiente manera: mediante los bienes que surgen del Estado Patrimonial suscripto por los comparecientes y certificado por contador Público, que en copia se agrega a la presente. Juzgado 1AINS C.C. 29ª-CON SOC 5 -SEC . Dra. Pérez María Eugenia, Prosecretaria Letrada.- (Expte. 8709048). Córdoba 23/09/2019.-

1 día - N° 234829 - \$ 988,15 - 21/10/2019 - BOE

TRANSPORTE BEVILACQUA S.A.

MONTE DE LOS GAUCHOS

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Directorio N° 54 de fecha 20/08/2019, se decidió trasladar la sede social a Ruta E 86 y Acceso Tráfico Pesado Monte de Los Gauchos, Provincia de Córdoba, República Argentina, por ser allí donde funciona la administración, se encuentran los libros y la documentación social.-

1 día - N° 234775 - \$ 175 - 21/10/2019 - BOE

MARSHALL CONSTRUCCIONES SRL

VILLA CARLOS PAZ

CESION DE CUOTAS SOCIALES MODIFICACIÓN DE DENOMINACIÓN SOCIAL

Mediante Acta de Reunión de Socios de fecha 13/09/2019 los socios resolvieron:1)El socio Ariel Eduardo Marshall cede Cien (100) cuotas sociales al Sr. JOSE ANGEL SUAREZ, DNI 26.814.199, CUIT 20-26814199-6, argentino, nacido el 08/08/1978, mayor de edad, de estado civil casado, de profesión empleado, domiciliado en José Cortez y Fernández 168

Torre 2 piso 1 Departamento L de la localidad de Córdoba, Pcia. de Córdoba; 2) El Socio Daniel Esteban Marshall cede Cien (100) cuotas sociales al Sr. Sr. JUAN PABLO LENCINA, DNI 27.638.012, CUIT 20-27638012-6, argentino, nacido el 26/08/1979, mayor de edad, de estado civil soltero, de profesión empleado, domiciliado en Edmundo Cartos 4896 de la localidad de Córdoba, Pcia. de Córdoba; 3)El socio Daniel Esteban Marshall cede Cien (100) cuotas sociales al Sr. EDUARDO ZAGALIA DNI 30.122.369, CUIT 20-30122369-3, argentino, nacido el 18/03/1983, mayor de edad, de estado civil soltero, de profesión arquitecto, domiciliado en Lima 1824 de la localidad de Córdoba, Pcia. de Córdoba; 4) Modificar la denominación social a "DOMO CONSTRUCCIONES SRL"; 5) Ratificación del socio Ariel E. Marshall como Socio Gerente y asunción como Gerente suplente de Jose Angel Suarez, por el término de Cinco (5) años. 6) Rectificación de los artículos 1º, 4º y 6º del Estatuto Social y ratificación de los demás artículos del mismo cuerpo. Juzgado de 1º Inst. y 52º Nom. Conc. y Soc. N° 8 de esta ciudad de Córdoba. Expte. 8718624.Of.

1 día - N° 234853 - \$ 917,30 - 21/10/2019 - BOE

LLANQUELEN S.A

MONTE DE LOS GAUCHOS

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Directorio N° 75 de fecha 21/08/2019, se decidió trasladar la sede social a Ruta E 86 y Acceso Tráfico Pesado Monte de Los Gauchos, Provincia de Córdoba, República Argentina, por ser allí donde funciona la administración, se encuentran los libros y la documentación social.-

1 día - N° 234769 - \$ 175 - 21/10/2019 - BOE

SUPER PARK S.R.L.

CESIÓN DE CUOTAS MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL

Por contrato de fecha 21/03/2018, con certificación de firmas de igual fecha, el Sr. Jaime FUSTER LLUL con DNI 93.219.894, cedió derechos sobre sus cuotas sociales de SUPER PARK S.R.L. inscripta en el RPC a la Matr. 3290-B, de la siguiente manera: al Sr. Pedro Jaime FUSTER ROSSELLO con DNI 92.907.905, uruguayo, casado, nacido el 21/09/1959, médico, con domicilio en calle Sucre 1409 piso 7º, Bº Alta Córdoba, ciudad de Córdoba, le transfiere la plena propiedad de 30 cuotas de \$ 100

cada una; al Sr. Gaspar Jaime FUSTER JUAN con DNI 92.907.906, uruguayo, viudo, nacido el 16/11/1953, comerciante, con domicilio en calle Zaragoza 2135, Bº Crisol, ciudad de Córdoba, le transfiere la plena propiedad de 30 cuotas de \$ 100 cada una; a la Sra. Liliana FUSTER ROSSELLO con DNI 93.342.419, uruguayo, casada, nacida el 21/09/1959, odontóloga, con domicilio en calle Juramento 2743, Bº Villa Cabrera, ciudad de Córdoba, le transfiere la plena propiedad de 12 cuotas de \$ 100 cada una; con más la nuda propiedad de 18 cuotas de \$ 100 cada una, cuyo usufructo de estas últimas se adjudica gratuitamente a los Sres. Pedro Jaime FUSTER ROSSELLO y Gaspar Jaime FUSTER JUAN, por partes iguales sin derecho de acrecer entre ellos. En caso de apartarse alguno de ellos de la explotación, administración o mantenimiento de las actividades que conforman el objeto social de SUPER PARK S.R.L., en forma personal y permanente, el usufructo quedará resuelto para quien se apartare, teniendo derecho a conservar y percibir los frutos devengados hasta el momento de la vacancia; y a la Sra. Margarita FUSTER JUAN con DNI 93.219.896, uruguayo, casada, nacida el 15/05/1956, médica, con domicilio en calle Jujuy 1360, Bº Cofico, ciudad de Córdoba, le transfiere la plena propiedad de 12 cuotas de \$ 100 cada una; con más la nuda propiedad de 18 cuotas de \$ 100 cada una, cuyo usufructo de estas últimas se adjudica gratuitamente a los Sres. Pedro Jaime FUSTER ROSSELLO y Gaspar Jaime FUSTER JUAN, por partes iguales sin derecho de acrecer entre ellos. En caso de apartarse alguno de ellos de la explotación, administración o mantenimiento de las actividades que conforman el objeto social de SUPER PARK S.R.L., en forma personal y permanente, el usufructo quedará resuelto para quien se apartare, teniendo derecho a conservar y percibir los frutos devengados hasta el momento de la vacancia. Los cesionarios unifican la representación ante la sociedad en el Sr. Pedro Jaime FUSTER ROSSELLO, quien ejercerá los derechos sociales correspondientes a la totalidad de las cuotas cedidas. Además, por contrato de fecha 21/03/2019, con certificación de firmas de igual fecha, el Sr. Miguel MENGOT PALMER con DNI 93.583.353, cedió y transfirió sus cuotas sociales de SUPER PARK S.R.L., de la siguiente manera: al Sr. José Luis MENGOT MASSA con CI de la R.O. del Uruguay 1.270.540-2, español y nacional uruguayo, casado, nacido el 20/12/1963, con domicilio en calle Máximo Tajés 7110, ciudad de Montevideo, R.O. del Uruguay, le transfiere la plena propiedad de 40 cuotas de \$ 100 cada una; al Sr. Fernando Miguel MENGOT MASSA

con CI de la R.O. del Uruguay 1.310.614-8, uruguayo, casado, nacido el 30/03/1965, con domicilio en calle José Ellauri 990 apto. 801, ciudad de Montevideo, R.O. del Uruguay, le transfiere la plena propiedad de 40 cuotas de \$ 100 cada una; y a la Sra. María José MENGOT MASSA con CI de la R.O. del Uruguay 1.339.733-1, uruguaya, casada, nacida el 04/05/1966, con domicilio en Rambla Armenia 3801 apto. 402, ciudad de Montevideo, R.O. del Uruguay, le transfiere la plena propiedad de 40 cuotas de \$ 100 cada una. Los cesionarios unifican la representación ante la sociedad en el Sr. Fernando Miguel MENGOT MASSA, quien ejercerá los derechos sociales correspondientes a la totalidad de las cuotas cedidas. Finalmente, por acta de fecha 01/07/2019, con certificación de firmas de fechas 01/07/2019, 11/07/2019 y 26/07/2019, los restantes socios de SUPER PARK S.R.L. prestaron expreso consentimiento a las cesiones de cuotas sociales realizadas mediante los contratos antes referidos; los socios modificaron el artículo "TERCERO" del contrato social de acuerdo con la nueva suscripción e integración del capital social; los Sres. Jaime FUSTER LLUL y Miguel MENGOT PALMER renunciaron a sus cargos de gerentes, y los socios designaron en su reemplazo a los Sres. Gaspar Jaime FUSTER JUAN y Fernando Miguel MENGOT MASSA, con lo cual modificaron el artículo "QUINTO" del contrato social, que queda redactado así: "QUINTO: La dirección y administración de la sociedad, estará a cargo de los socios Gaspar Jaime FUSTER JUAN, Fernando Miguel MENGOT MASSA, y Rainieri GIOGA TONIOLO en el carácter de gerentes, quienes actuarán en forma alternativa, separada o indistintamente suscribiendo todos los documentos y papeles de la sociedad con su firma particular debajo de la denominación de la sociedad, seguida de "Socio gerente". Para el libramiento de cheques, papeles y demás documentos comerciales, compra de bienes muebles, inmuebles o semovientes, tomar o dar dinero en préstamo, constituir gravámenes, suscribir instrumentos públicos o privados o actos que de cualquier forma comprometan a la firma social, deberán ser suscriptos por todos los socios. En la forma expuesta tendrán los más amplios e ilimitados poderes para la administración y representación de la sociedad, debiendo para aquellas medidas que se estimen trascendentes en la buena marcha administrativa, elevarlas ad-referendum de la asamblea de socios, con la sola y única limitación de no comprometer a la firma en negocios y prestaciones a título particular de uno o de todos los socios, ni en fianzas o garantías de favor."; y los socios reprodujeron el texto

completo actualizado del contrato social. Juzg. de 1ª Inst. y 29ª Nom. Civil y Com. (Conc. y Soc. 5) de Cba., autos "SUPER PARK S.R.L. - INSC. REG. PUB. - MODIFICACION (CESION...)" (expte. 8579058).

1 día - N° 234861 - \$ 3792,90 - 21/10/2019 - BOE

FUNDACION AGAR

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta Reunión Ordinaria del Consejo de Administración, de fecha 30/07/2019, se cambió la sede social, mudándola de calle El Arañado N° 1.723, B° Santa Isabel, Segunda Sección, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, al lugar sito en calle Michigan N° 1.708, B° Santa Isabel, Primera Sección, Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba. Fdo: Consejo de Administración.

1 día - N° 234950 - \$ 208,80 - 21/10/2019 - BOE

ARGEOS SRL

CESIÓN DE CUOTA SOCIALES MODIFICACIÓN DE CONTRATO SOCIAL

Por acta de fecha 12-06-2019, Gerardo Mateo Osella DNI 12.288.076 y Armando Osella DNI 12.316.014, Venden, Ceden y Transfieren a los Sres Emiliano Osella DNI 33.268.889 y Nicolas Osella DNI 32.664.557 la Cantidad de veinte (20) cuotas sociales de pesos quinientos (\$500) c/u, Siendo titular de diez (10) Cuotas Sociales c/u uno. Las Cuotas sociales han sido cedidas a razón de diez (10) cuotas sociales a c/u de los Sres. Emiliano Osella, DNI 33.268.889, arg, soltero, mayor de edad, productor agropecuario, con domicilio en calle Armando Crucianeli N° 380 de la loc. de Sinsacate, prov de Cba y Nicolas Osella, DNI 32.664.557, arg, casado, mayor de edad, productor agropecuario, con domicilio en calle Armando Crucianeli N° 380 de la loc. de Sinsacate, prov de Cba. Valor de la cesión pesos Diez mil (\$10000). Modificación de la cláusula cuarta del acta constitutiva. Cuarta: EL termino de duración de la sociedad sera de cincuenta años (50) a partir de la fecha de inscripción en el Registro Publico de Comercio. Modificación de la cláusula Quinta acta constitutiva. Quinta: La administración y dirección de la sociedad sera ejercida por los socios, Sres. Emiliano Osella, DNI 33.268.889 y Nicolas Osella, DNI 32.664.557, quienes actuaran como socio gerentes, quienes duraran en su cargo el tiempo de duración de la sociedad, teniendo el uso de la firma social en forma indistinta, con in-

dicación expresa de hacerlo en nombre y representación de la sociedad. Tendrán las mas amplias facultades de administración y disposición de bienes, inclusive aquellas para las cuales la ley requiere poder especial, pudiendo en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad, toda clase de actos, contratos y operaciones sin limitación alguna, que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con toda clase de bancos, compañías financieras u entidades crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración y otros, salvo las que expresamente se hubiere reservado para si la asamblea de socios. Cba. 25/09/2019. Juz 1° Inst 26 Nom. - Conc y Soc. Exp 8432460

1 día - N° 234924 - \$ 2758,75 - 21/10/2019 - BOE

VABEL S.R.L.

1- SOCIOS: Nicolás Federico BELLINO, D.N.I. N°33.117.571, de 31 años, casado, argentino, de profesión Ingeniero Civil, domiciliado en calle Entre Ríos N°445 – Planta Baja – Dpto. "C" de la ciudad de Córdoba y el señor José Pablo VACA, D.N.I. N° 32.282.617, de 32 años, casado, argentino, de profesión ingeniero civil, domiciliado en calle Obispo Trejo N°784 – Piso 3° - Dpto. "B" de la ciudad de Córdoba. 2- FECHA DE CONSTITUCION: 26 de febrero de 2019. Acta N° 1 del 22/04/2019. 3- DENOMINACION: "VaBel S.R.L." 4- DOMICILIO: Bv. San Juan N°639 – Piso 9° - Oficina "B" de esta ciudad de Córdoba. 5- OBJETO: 1) INVERSION, EXPLOTACIÓN Y DESARROLLO INMOBILIARIO: mediante la compra, venta, permuta, adquisición y/o transferencia por cualquier título oneroso, incluyendo permisos adquiridos por compra, cesión o posesión de inmuebles aptos para cualquier destino, sean urbanos o rurales, ubicados en la República Argentina o en el exterior, incluye desarrollo, subdivisión, urbanización, loteo, parcelamiento, organización, aprovechamiento, explotación, comercialización, y/o enajenación, bajo cualquier modalidad jurídica, incluyendo el arrendamiento, leasing y/o fideicomiso; 2) CONSTRUCCION: construir, reciclar, ampliar, remodelar, reparar, ejecutar y/o desarrollar todo tipo de estudio, proyecto y dirección de obra sobre todo tipo de lotes urbanos y rurales, bienes inmuebles, propios y/o ajenos, residenciales o no residenciales, públicos o privados, afectados para el uso habitacional, comercial, empresarial de servicios e industriales, incluye a edificios regulados por el régimen de propiedad horizontal, clubes de campo y barrios cerrados, sea a través de contrataciones directas, subcontratación, licitaciones o cualquier otro proceso

de selección de contratistas, conforme la normativa que resulte aplicable, por intermedio de los profesionales y/o representantes con título habilitante y debidamente matriculados; ejecución de proyectos y consultoría de ingeniería; mantenimiento edilicio industrial; demoliciones de edificaciones residenciales, no residenciales, industriales y viales; realizar movimiento de suelo y fundaciones en general; estudio, proyecto, dirección y ejecución de obras viales, industriales e hidráulicas; ejecución de obras de instalación sanitaria, eléctricas, de gas y redes en general; asesoramiento, estudio y armado de proyectos, diseño, dirección, ejecución y administración de obras, tanto de arquitectura como de ingeniería y ejecución y montaje de estructuras metálicas 3) ADMINISTRACION: administrar todo tipo de bienes inmuebles, sean bienes propios y/o ajenos, administrar consorcios de propietarios, espacios guardacoches, cocheras y playas de estacionamiento, desempeñar mandatos y/o gestiones de administración y aceptar cargos de fiduciario, aclarándose que en todos los casos en que se trate de ejercicio profesional deberá ser prestado a través de profesionales debidamente matriculados. 6- DURACION: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7- CAPITAL SOCIAL: \$30.000 dividido en Trescientas (300) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: El señor Nicolás Federico BELLINO suscribe Ciento Cincuenta (150) cuotas sociales; y el señor José Pablo VACA suscribe Ciento Cincuenta (150) cuotas sociales. 8- INTEGRACION DEL CAPITAL: El capital se integra totalmente en dinero en efectivo conforme surge del Acta N°1. 9- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD: La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo de una gerencia plural imponiéndose la administración indistinta de cada uno los socios a saber: Nicolás Federico BELLINO (DNI N°33.117.571) y José Pablo VACA (DNI N°32.282.617) conforme Acta N°1. 10- EJERCICIO ECONOMICO FINANCIERO: finalizará el 31 de diciembre de cada año. Oficina, Mayo de 2019. Autos: "VaBel S.R.L. - Insc. R.P.C." Expte. N°7973898. Juz. de 1ª Inst. y 13º Nom. en lo Civ. y Com. - Conc. y Soc. 1 - Sec. de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 234967 - \$ 2531,25 - 21/10/2019 - BOE

ALEXIS JOSE MAFFINI DNI N° 34455400, administrador provisorio del FIDEICOMISO PUEYRREDON 864 designado por asamblea del 27/06/2019 y con designación judicial por auto interlocutorio 470 de fecha 12 de septiem-

bre de 2019 en autos PUCHETA MARIANA Y OT C/ JORGE RIBEIRO ORDINARIO donde se tramita su remoción judicial, convoca a los Señores FIDUCIANTES del mencionado Fideicomiso (y a quienes se crean con derechos), a Asamblea General extraordinaria a celebrarse el día 01 de noviembre del 2019 a las 17:00 hs. en su primer llamado, y a las 17:30 hs. en segundo llamado, a realizarse en Montevideo 665 de esta ciudad de Córdoba, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) designación de dos fiduciantes para firmar el acta. 2) puesta a consideración del preacuerdo suscripto por el fideicomiso con los fiduciantes inmobiliarios. Posibilidad de ratificación posterior por parte de, al menos, el 66% de los beneficiarios de unidades funcionales. 3) ratificación del acuerdo suscripto por el fideicomiso con la Sra. Sandra Olariaga, peticionante del juicio de liquidación judicial. 4) ratificación del preacuerdo, de existir, con La Maluca 4) ratificación sobre el compromiso de NO liquidación del fideicomiso 5) ratificación de honorarios por la anterior administración fiduciaria Sra. Pucheta. Montos y formas eventuales de pago 6) Conformación de nuevo comité de control 7) consideración de aportes a realizar por cada unidad funcional según nuevo plan de obra. Monto, plazo, fecha de pago y modalidad. 8) Clausulas de salida para aquellos fiduciantes que no deseen o no puedan aportar. Las personas que tengan la calidad para participar según contrato, sea que lo hagan por sí o por medio de apoderados deberán acreditar su legitimación el día de la asamblea presentando el Documento Nacional de Identidad y ejemplar original del instrumento de adhesión al Fideicomiso, de donde surjan sus derechos respecto del mismo. El escribano interviniente labrará acta de la asamblea con todo lo actuado. El costo de edicto, salón y gastos de escribano será a cargo de los fiduciantes. CONSULTAS Tel. 351-3910592 alexismaffini@gmail.com - Montevideo 616 - Córdoba - capital.

5 días - N° 234159 - \$ 6569 - 22/10/2019 - BOE

LANDMARC S.A.

EDICTOS RECTIFICATIVOS Y AMPLIATORIOS DE PUBLICACIÓN NÚMERO 108101 DE FECHA 11/07/2017

Donde dice: "...FINANCIERAS: Mediante la realización de operaciones financieras, aporte de capitales a empresas unipersonales o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, conceder con fondos propios, préstamos o financiaciones de cualquier modalidad o denominación, garanti-

zadas con cualquiera de las maneras previstas en la legislación vigente, o sin garantía, adquirir o enajenar, por cualquier título legal en todas sus formas, acciones, títulos de cuentas y otros bienes e intereses del país y del extranjero. Podrá asimismo otorgar garantías de cualquier tipo y naturaleza por obligaciones propias o de terceros, incluyendo garantía hipotecaria..." Debe decir: "FINANCIERAS: Mediante la realización de operaciones financieras, aporte de capitales a empresas unipersonales o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, conceder con fondos propios, préstamos o financiaciones de cualquier modalidad o denominación, garantizadas con cualquiera de las maneras previstas en la legislación vigente, o sin garantía, adquirir o enajenar, por cualquier título legal en todas sus formas, acciones, títulos de cuentas y otros bienes e intereses del país y del extranjero. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Podrá asimismo otorgar garantías de cualquier tipo y naturaleza por obligaciones propias o de terceros, incluyendo garantía hipotecaria..."

1 día - N° 232571 - \$ 921,20 - 21/10/2019 - BOE

LANDMARC S.A.

EDICTO RECTIFICATIVO Y AMPLIATORIO DE PUBLICACIÓN NÚMERO 221357 DE FECHA 08/08/2019

Donde dice: "...actas de Asamblea de fecha 25/08/2015, y Acta de Asamblea de fecha 19/06/2017..." Debió decir: "...actas de Asamblea Extraordinaria de fecha 25/08/2015, y Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 19/06/2017".

1 día - N° 232572 - \$ 175 - 21/10/2019 - BOE

LANDMARC S.A.

PUBLICACIÓN ART. 10 LGS

En Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/08/2015, se resolvió modificar el artículo 4 del Estatuto Social el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 4: El capital social se fija en la suma de \$7.539.429 (pesos siete millones quinientos treinta y nueve mil cuatrocientos veintinueve) representado por 7.539.429 (siete millones quinientas treinta y nueve mil cuatrocientos veintinueve) acciones ordinarias, no endosables, nominativas, Clase "A" de un Peso (\$1) valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción. Las acciones serán ordinarias, nominativas, no endo-

sables, clase "A" de valor nominal \$1 cada una, con derecho a cinco voto por acción. El capital puede aumentarse hasta el quintuplo mediante resolución de la Asamblea General Ordinaria, de conformidad con el artículo 188 de la Ley 19.550."

1 día - N° 232573 - \$ 469,45 - 21/10/2019 - BOE

IMPOCOR S.A.

RIO SEGUNDO

CAMBIO SEDE SOCIAL

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 02/05/2012 y Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Rectificativa y Ratificativa de fecha 17/09/2019 se resolvió la reforma del Acta Constitutiva en su punto I), el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Constituir una Sociedad Anónima la cual se denominará IMPOCOR S.A. que tendrá domicilio legal en calle Juan Domingo Perón 1047, entre las calles Tucumán y San Luis, ciudad de Río Segundo, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 234784 - \$ 266,65 - 21/10/2019 - BOE

IMPOCOR S.A.

RIO SEGUNDO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/03/2018 y Acta de Asamblea General Ordinaria Ratificativa de fecha 17/09/2019 se resolvió la elección del Sr. Danilo Juan Anibal Pelleriti DNI 24.225.115 como Director Titular-Presidente, y del Sr Juan Manuel Di Tulio DNI 23.997.180 como Director Suplente.

1 día - N° 234786 - \$ 175 - 21/10/2019 - BOE

VIANO S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Unánime de Accionistas, de fecha 27/09/2019, los accionistas por unanimidad resuelven: 1) Fijar el número de directores en 2 Titulares y 1 Suplente, resultando designados como: Presidente: Oscar Alberto Viano, DNI: 10.050.220; Director Titular: Carlos Alfredo Viano, DNI: 27.672.252; Director Suplente: Juan Pablo Viano, DNI: 30.657.355. Constituyen domicilio especial en Rosario de Santa Fe 231, 4º Piso, Of. 7, Ciudad de Córdoba. 2) Designar como Síndico Titular a Germán Alber-

to Crespi, DNI: 21.966.638, Contador Público, M.P. 10.13883.6, como Síndico Suplente a Carlos Javier Martinez, DNI: 26.490.386, Contador Público, M.P. 10.14160.7. Constituyen domicilio especial en Av. Colón 778, Piso 13, Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 234838 - \$ 409,65 - 21/10/2019 - BOE

MASAPLAN S.A.S.

ELECCION Y SEDE

Por acta de accionista N° 01 del 16.10.2019, por decisión de la única accionista se resolvió: 1) Aceptar la renuncia presentada con fecha 15.10.2019 por Rodolfo Marcelo SOLÍS a los cargos de Administrador Titular y Representante Legal y de Leonardo Miguel CARANCI al cargo de Administrador Suplente. 2) Elegir las nuevas autoridades que ocuparán dichos cargos, modificando el Instrumento de Constitución en sus arts. "7" y "8", quedando las siguientes autoridades designadas: 1) Administrador titular: Eugenia Margarita ARCE, DNI 36.354.997, CUIT 27-36354997-2. 2) Administrador Suplente: Christian Eduardo PEDRAZA, DNI 24.089.450, CUIT 20-24089450-6. Representación legal y uso de la firma social: a cargo de Eugenia Margarita ARCE, DNI 36.354.997, CUIT 27-36354997-2. 3) Modificar la sede social, fijándola en calle Celia Torra N° 3.454 de barrio Ameghino de la ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, Rep. Argentina.

1 día - N° 234868 - \$ 520,15 - 21/10/2019 - BOE

CANO AGROPECUARIA SA

ONCATIVO

Se rectifica Publicación BOE Cba N° 234470 de fecha 17/10/19, referida a elección de autoridades. Error involuntario y material: donde dice "CANO AGROPECUARIO SA" debe decir "CANO AGROPECUARIA SA"

1 día - N° 235225 - \$ 271,25 - 21/10/2019 - BOE

ACADEMIA ARGÜELLO S.A.

Elección De Autoridades: Por A.G.O. del 05/01/2019 y Acta de Directorio de la misma fecha se designaron para integrar el Directorio, por la clase "A" como Presidente: Rubén Orlando Salvatierra, D.N.I. 11.544.007, como Vicepresidente: Rafael Ceconello, D.N.I. 21.902.910, Director Titular: Franco Ceconello, D.N.I. 34.988.214 y como Director Suplente: Rafael Diego Ceconello, D.N.I. 7.969.746. Por la clase "B" como Director Titular: Alberto Osvaldo

Lorenzatti, D.N.I. 6.445.247 y como Director Suplente: Marcos Alberto Lorenzatti, D.N.I. 23.897.719.-

1 día - N° 235388 - \$ 717,50 - 21/10/2019 - BOE

F & C GRUPPO S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 14 de Octubre de 2019 se resolvió por unanimidad, la elección de autoridades en el Directorio de F & C GRUPPO S.A., resultando electos: DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE DEL DIRECTORIO: Cristina Beatriz Magnoli, D.N.I. 13.949.759 y DIRECTOR SUPLENTE: Federico Chesi, D.N.I. 30.090.282. Todos los directores titulares y suplentes: a) durarán tres (3) ejercicios en el cargo, b) fijan domicilio especial a los efectos del artículo 256 de la Ley 19.550 en calle Ituzaingo 1368 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, c) manifiestan su conformidad y aceptación al cargo para el cual han sido oportunamente electos y declaran bajo juramento, no estar impedidos o comprendidos en las causales del artículo 264 de la Ley 19.550, ni estar inhabilitados para ser directores de la sociedad y d) declaran no ser personas expuestas políticamente ante la Unidad de Información Financiera. Respecto a la sindicatura se decide por unanimidad prescindir de la misma.

1 día - N° 235396 - \$ 1297,50 - 21/10/2019 - BOE

E-PICK S.A.S.

Constitución de fecha 10/10/2019. Socios: 1) JUAN MANUEL RODRIGUEZ, D.N.I. N°29062355, CUIT/CUIL N° 20290623554, nacido el día 20/09/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Roma 247 2 A General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GASPAR MAXIMILIANO TRIAY, D.N.I. N°33117227, CUIT/CUIL N° 20331172279, nacido el día 27/05/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Esperanto 327, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) PABLO E FURQUE BAIGORRIA, D.N.I. N°23458164, CUIT/CUIL N° 20234581644, nacido el día 15/06/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de

profesión Abogado, con domicilio real en Calle Cornejo Adrian 1408, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) MAURICIO ESTEBAN CONTARD IDIART, D.N.I. N°31942721, CUIT/CUIL N° 20319427210, nacido el día 16/03/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Buenos Aires 1053, piso 7, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Capital, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) PABLO SANTIAGO GUERRA, D.N.I. N°30124463, CUIT/CUIL N° 20301244631, nacido el día 15/04/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Tucuman 312, piso 2, departamento B, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: E-PICK S.A.S.Sede: Camino El Carmelo 4430, barrio Jose Ignacio Diaz Cuarta, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones

gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 33750 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) JUAN MANUEL RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 6750 acciones. 2) GASPAS MAXIMILIANO TRIAY, suscribe la cantidad de 6750 acciones. 3) PABLO E FURQUE BAIGORRIA, suscribe la cantidad de 6750 acciones. 4) MAURICIO ESTEBAN CONTARD IDIART, suscribe la cantidad de 6750 acciones. 5) PABLO SANTIAGO GUERRA, suscribe la cantidad de 6750 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PABLO E

FURQUE BAIGORRIA, D.N.I. N°23458164 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) PABLO SANTIAGO GUERRA, D.N.I. N°30124463 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO E FURQUE BAIGORRIA, D.N.I. N°23458164. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 235319 - s/c - 21/10/2019 - BOE

NECROS S.A.S.

Constitución de fecha 13/09/2019. Socios: 1) RICARDO FRANCISCO TOURIÑO, D.N.I. N°18841070, CUIT/CUIL N° 20188410708, nacido el día 04/03/1977, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pedro De Angelis 2230, barrio Alto Palermo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PABLO FEDERICO COSTANTINO GONCALVES, D.N.I. N°31793600, CUIT/CUIL N° 20317936002, nacido el día 27/03/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Av. Colon 6200, piso 5, departamento G, torre/local CHAMPAQUI, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NECROS S.A.S.Sede: Calle Pedro De Angelis 2230, barrio Alto Palermo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la reali-

zación de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de

pesos Treinta Y Dos Mil (32000) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Veinte (320.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RICARDO FRANCISCO TOURINO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) PABLO FEDERICO COSTANTINO GONCALVES, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO FEDERICO COSTANTINO GONCALVES, D.N.I. N°31793600 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RICARDO FRANCISCO TOURINO, D.N.I. N°18841070 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO FEDERICO COSTANTINO GONCALVES, D.N.I. N°31793600. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 235326 - s/c - 21/10/2019 - BOE

GAFAMEL S.A.S.

Constitución de fecha 07/10/2019. Socios: 1) GASTON FRANCISCO ARCE, D.N.I. N°39079207, CUIT/CUIL N° 20390792078, nacido el día 17/10/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tomás Garzón 6387, barrio Argüello, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina 2) RAMON FRANCISCO ARCE, D.N.I. N°14894183, CUIT/CUIL N° 20148941832, nacido el día 26/12/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Tomás Garzón 6387, barrio Argüello, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina Denominación: GAFAMEL S.A.S. Sede: Avenida Recta Martinoli 6782, piso PA, departamento 1, barrio Arguello, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; reali-

zar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con

su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cuatro Mil (34000) representado por 34 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GASTON FRANCISCO ARCE, suscribe la cantidad de 2 acciones. 2) RAMON FRANCISCO ARCE, suscribe la cantidad de 32 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RAMON FRANCISCO ARCE, D.N.I. N°14894183 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GASTON FRANCISCO ARCE, D.N.I. N°39079207 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RAMON FRANCISCO ARCE, D.N.I. N°14894183. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 235331 - s/c - 21/10/2019 - BOE

MAITEN AGROPECUARIA S.A.S.

Constitución de fecha 11/10/2019. Socios: 1) ADOLFO ALDO ALLENDE, D.N.I. N°26989052, CUIT/CUIL N° 20269890526, nacido el día 28/06/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle La Pampa 225, de la ciudad de Canals, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ROXANA GENOVEVA ALLENDE, D.N.I. N°28583310, CUIT/CUIL N° 27285833103, nacido el día 20/03/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado De Comercio, con domicilio real en Calle Santa Fe 760, de la ciudad de Santa Eufemia, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MAITEN AGROPECUARIA S.A.S. Sede: Calle Santa Fe 760, de la ciudad de Santa Eufemia, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento

Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas

a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ADOLFO ALDO ALLENDE, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) ROXANA GENOVEVA ALLENDE, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ADOLFO ALDO ALLENDE, D.N.I. N°26989052 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROXANA GENOVEVA ALLENDE, D.N.I. N°28583310 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ADOLFO ALDO ALLENDE, D.N.I. N°26989052. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 235337 - s/c - 21/10/2019 - BOE

ILM ARGENTINA S.R.L.

INSC. REG. PÚBLICO DISOLUCIÓN EXPT. 8766890

Se rectifica edicto N° 235219 publicado por 1 día con fecha 18.10.2019 por haber consignado erróneamente el nombre del liquidador designado como "Fabián Alberto Robins" siendo el correcto "Fabián Alfredo Robins"

1 día - N° 235412 - \$ 350 - 21/10/2019 - BOE

UNIENDO IDEAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria unánime del 20/03/2018, se renueva el Directorio por 3 ejercicios de la siguiente manera: Director Titular y Presidente TISERA, Marcelo Ariel, DNI

24.829.880; y QUIROGA, Paula Verónica , DNI 25.413.579, Directora Suplente. Todos los cargos son aceptados en dicha Acta de Asamblea. Cba. 16/10/2019.

1 día - N° 234937 - \$ 175 - 21/10/2019 - BOE

AUTOAHORRO S.A.S.

Constitución de fecha 15/10/2019. Socios: 1) SERGIO RICARDO NIETO, D.N.I. N°27316876, CUIT/CUIL N° 20273168762, nacido el día 05/08/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Albañil, con domicilio real en Calle Avellaneda Y Antartida Argentina, barrio Catedral, de la ciudad de Cruz Del Eje, Departamento Cruz Del Eje, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA INES NIETO, D.N.I. N°30032093, CUIT/CUIL N° 27300320932, nacido el día 08/03/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Belgrano Esq Lopez Y Planes, barrio Central Norte I, de la ciudad de Cruz Del Eje, Departamento Cruz Del Eje, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AUTOAHORRO S.A.S.Sede: Calle Avellaneda, barrio Leopoldo Herrera, de la ciudad de Cruz Del Eje, Departamento Cruz Del Eje, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de

cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) SERGIO RICARDO NIETO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) MARIA INES NIETO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SERGIO

RICARDO NIETO, D.N.I. N°27316876 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIA INES NIETO, D.N.I. N°30032093 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO RICARDO NIETO, D.N.I. N°27316876. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 235344 - s/c - 21/10/2019 - BOE

CERVECERIAS COFICO S.A.S.

Constitución de fecha 11/10/2019. Socios: 1) LUCAS BOSCATTI, D.N.I. N°29254995, CUIT/CUIL N° 20292549955, nacido el día 20/03/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard Los Andes 167, piso 17, depto F, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCAS AGUSTIN RODRIGUEZ, D.N.I. N°28270574, CUIT/CUIL N° 20282705746, nacido el día 27/07/1980, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Belgrano 891, de la Ciudad de Rio Segundo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CERVECERIAS COFICO S.A.S. Sede: Calle Galicia 2570, barrio Maipu, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto la realización y el desarrollo en el país o en el extranjero, ya sea actuando por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, sean dichos terceros vinculados o no, de las siguiente actividades: I) la producción, elaboración, fraccionamiento, envasado, comercialización, compra, venta, distribución, comisión, consignación, importación y exportación de cerveza artesanal e industrial, malta, bebidas a base de malta y otras bebidas alcohólicas y sin alcohol, II) la compra, corretaje, comercialización, venta, canje, permuta o adquisición por cualquier titulo, comercialización y/o reventa, distribución, suministro, deposito y almacenaje, de las materias primas insumidas

por la Sociedad en sus procesos productivos; III) la industrialización, preparación, venta, exportación, distribución, transporte, depósito y/o almacenaje, de los subproductos obtenidos de los procesos productivos descriptos en el presente, IV) la explotación de restaurantes, bares, cafeterías y venta de toda clase de alimentos y artículos comestibles (mostazas, mermeladas, papas fritas, especias, enlatados varios); artículos de tabaquería (habanos, tabacos varios, filtros, papeles) y bebidas elaborados en dicho establecimientos o comprados a terceros, la importación y exportación de bienes relaciones con la gastronomía; v) la realización de operaciones de afianzamiento financiero, comercial o de otro tipo, incluyendo, aunque no limitándose a, el otorgamiento de avales, fianzas y/u otras garantías reales o no, tendientes a asegurar y garantizar obligaciones de la Sociedad o de terceros; y (VI) la realización, sin limitación alguna, de todo tipo de operaciones lícitas, incluyendo sin limitación, la exportación e importación, que se relacionen con el objeto social, pudiendo actuar en negocios y /o industrias derivadas, subsidiarias y/o complementarias y/o afines de los anteriormente mencionados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS BOSCATTI, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) LUCAS AGUSTIN RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCAS BOSCATTI, D.N.I. N°29254995 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCAS AGUSTIN RODRIGUEZ, D.N.I. N°28270574 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS BOSCATTI, D.N.I. N°29254995. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 235349 - s/c - 21/10/2019 - BOE

SISTEMA INTEGRAL CABRERA S.A.S.

Constitución de fecha 11/10/2019. Socios: 1) NELSON DAVID CAGLIERO, D.N.I.

N°28808857, CUIT/CUIL N° 20288088579, nacido el día 28/07/1981, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contratista, con domicilio real en Calle Las Heras 351, barrio Argentino, de la ciudad de General Cabrera, Departamento Juárez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: SISTEMA INTEGRAL CABRERA S.A.S. Sede: Calle Las Heras 351, barrio Argentino, de la ciudad de General Cabrera, Departamento Juárez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, re-

citales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cuatro Mil (34000) representado por 34000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NELSON DAVID CAGLIERO, suscribe la cantidad de 34000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NELSON DAVID CAGLIERO, D.N.I. N°28808857 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARINA SOLEDAD HEBRAL, D.N.I. N°25207573 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NELSON DAVID CAGLIERO, D.N.I. N°28808857. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 235352 - s/c - 21/10/2019 - BOE

MATEJCIC S.A.S.

Constitución de fecha 15/10/2019. Socios: 1) IGNACIO MATEJCIC, D.N.I. N°29964649, CUIT/CUIL N° 20299646492, nacido el día 20/01/1983, estado civil casado/a, nacionali-

dad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle L Suarez 167, barrio Marquez De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CARLOS MARTIN MATEJCIC, D.N.I. N°14536962, CUIT/CUIL N° 20145369623, nacido el día 21/05/1961, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle L Suarez 169, barrio Marquez De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MATEJCIC S.A.S. Sede: Calle Monseñor Pablo Cabrera 3982, barrio Marquez De Sobremonte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equi-

pos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 200 acciones de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) IGNACIO MATEJCIC, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) CARLOS MARTIN MATEJCIC, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) IGNACIO MATEJCIC, D.N.I. N°29964649 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS MARTIN MATEJCIC, D.N.I. N°14536962 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. IGNACIO MATEJCIC, D.N.I. N°29964649. Durará su cargo mientras no sea removido por

justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12
1 día - N° 235359 - s/c - 21/10/2019 - BOE

JC INMOBILIARIA S.A.S.

Constitución de fecha 11/10/2019. Socios: 1) MARCELO ARIEL CUADRADO, D.N.I. N°28651728, CUIT/CUIL N° 20286517286, nacido el día 11/01/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Roque Saenz Peña 1264, departamento A, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) JOSE DANIEL CUADRADO, D.N.I. N°24703121, CUIT/CUIL N° 23247031219, nacido el día 28/07/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Los Rosales, barrio Sin Asignar, de la ciudad de Villa Ciudad De America, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: JC INMOBILIARIA S.A.S. Sede: Calle Bedoya Jose Maria 293, piso 2, departamento H, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo

tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO ARIEL CUADRADO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JOSE DANIEL CUADRADO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JOSE DANIEL CUADRADO, D.N.I. N°24703121 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MAR-

CELO ARIEL CUADRADO, D.N.I. N°28651728 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE DANIEL CUADRADO, D.N.I. N°24703121. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 235354 - s/c - 21/10/2019 - BOE

PEP LP SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 07/10/2019. Socios: 1) RICARDO CARLOS KIRTON, D.N.I. N°8607237, CUIT/CUIL N° 20086072379, nacido el día 14/08/1951, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle Publica, barrio Sin Datos, de la ciudad de Travesia, Departamento San Javier, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SERGIO GREGORIO ARAOZ DE LAMADRID, D.N.I. N°12747680, CUIT/CUIL N° 20127476803, nacido el día 23/01/1957, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica Sn, barrio Centro, de la ciudad de San Javier Y Yacanto, Departamento San Javier, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PEP LP SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle Publica Sn, manzana 0, lote 0, de la ciudad de La Poblacion, Departamento San Javier, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operacio-

nes comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, viti-vinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cuatro Mil (34000) representado por 34000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho

a 1 voto. Suscripción: 1) RICARDO CARLOS KIRTON, suscribe la cantidad de 17000 acciones. 2) SERGIO GREGORIO ARAOZ DE LAMADRID, suscribe la cantidad de 17000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres. 1) RICARDO CARLOS KIRTON, D.N.I. N°8607237 2) SERGIO GREGORIO ARAOZ DE LAMADRID, D.N.I. N°12747680 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANA HELENA ROMERO JORDAN, D.N.I. N°20665340 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RICARDO CARLOS KIRTON, D.N.I. N°8607237. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/08

1 día - N° 235358 - s/c - 21/10/2019 - BOE

METRO FOOD S.A.S.

Constitución de fecha 08/10/2019. Socios: 1) JOSE LUIS LETONA, D.N.I. N°16508170, CUIT/CUIL N° 20165081707, nacido el día 01/11/1963, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pencales 2540, barrio Los Naranjos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) JUAN PABLO GERCHUNOFF, D.N.I. N°21628344, CUIT/CUIL N° 23216283449, nacido el día 17/06/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Río Negro 1772, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: METRO FOOD S.A.S. Sede: Calle Luis Graneó Km. 0 3051, piso 0, departamento 0, torre/local 0, manzana 0, lote 0, barrio Los Naranjos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por

vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo reutilizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o

asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 1000 acciones de valor nominal Treinta Y Tres Con Setenta Y Cinco Céntimos (33.75) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE LUIS LETONA, suscribe la cantidad de 700 acciones. 2) JUAN PABLO GERCHUNOFF, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JOSE LUIS LETONA, D.N.I. N°16508170 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN PABLO GERCHUNOFF, D.N.I. N°21628344 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE LUIS LETONA, D.N.I. N°16508170. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 235364 - s/c - 21/10/2019 - BOE

MANANTIALES DEL CENTRO S.A.S.

Constitución de fecha 16/10/2019. Socios: 1) LORENA GUADALUPE NOVARETTO, D.N.I. N°21783525, CUIT/CUIL N° 27217835254, nacido el día 10/09/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Dean Funes 1929, barrio Julio A Roca, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIANO BALTAZAR BRUERA, D.N.I. N°23017435, CUIT/CUIL N° 20230174351, nacido el día 03/12/1972, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle San Martín 50, de la ciudad de El Arañado, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MANANTIALES DEL CENTRO S.A.S. Sede: Calle Francisco Bazan 7285, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de ter-

ceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y

gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Compra, venta, distribución, importación y exportación de pinturas en general, solventes, pinceles, papeles pintados, revestimientos y alfombras y todo otro material vinculado directa e implícitamente con el arte de la decoración, como así también a la fabricación de pinturas, barnices, lacas y esmaltes, diluyentes, removedores, productos para limpiar pinceles y brochas, masilla y otros materiales de relleno. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LORENA GUADALUPE NOVARETTO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) MARIANO BALTAZAR BRUERA, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIANO BALTAZAR BRUERA, D.N.I. N°23017435 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LORENA GUADALUPE NOVARETTO, D.N.I. N°21783525 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANO BALTAZAR BRUERA, D.N.I. N°23017435. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 235365 - s/c - 21/10/2019 - BOE

GRUPO INECOR S.A.S.

Constitución de fecha 11/10/2019. Socios: 1) PABLO DANIEL BENGOCHEA, D.N.I. N°31187801, CUIT/CUIL N° 20311878019, nacido el día 15/01/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Oscar Ferreyra 343, barrio Cantegril, de la ciudad de Río Ceballos, Departamento Colon, de

la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: GRUPO INECOR S.A.S. Sede: Calle Rosario De Santa Fe 275, piso 6, departamento C, barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) La prestación de servicios eléctricos y refrigeración, instalación, ejecución y mantenimiento en general para redes comerciales, industriales o particulares. Como así también la compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación, y distribución;

el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos referentes a productos relacionados y derivados de la actividad de construcción, electricidad y refrigeración que podrá realizar como mayorista o minorista. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 4000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO DANIEL BENGOCHEA, suscribe la cantidad de 4000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PABLO DANIEL BENGOCHEA, D.N.I. N°31187801 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANABELLA PAULA BENGOCHEA, D.N.I. N°34815310 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO DANIEL BENGOCHEA, D.N.I. N°31187801. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 235371 - s/c - 21/10/2019 - BOE

POTRE SOCIEDAD ANÓNIMA

Constitución de fecha 07/10/2019. Socios: 1) JAVIER ANDRES BLOTTA, D.N.I. N°14246863, CUIT/CUIL N° 20142468639, nacido el día 23/10/1960, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica

Sn, de la ciudad de Los Reartes, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) DIEGO CARLOS KRITTIAN, D.N.I. N°21528117, CUIT/CUIL N° 20215281176, nacido el día 27/05/1970, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica Sn° Sn, de la ciudad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: POTRE SOCIEDAD ANÓNIMA Sede: Calle San Vicente Paliotti 18, barrio Centro, de la ciudad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la siguientes actividades: fabrica, comercialización y distribución de cerveza, cervecería, resto-bar, compra y venta de productos derivados de cerveza en general y podrá comprar y vender todo tipo de productos derivados de cerveza y alimenticios de cualquier índole, origen y/o procedencia, comercializándolos de la forma que fuere menester; instalación, organización y/o explotación de industrias y/o comercios que tengan relación con la compra, venta y elaboración de dichos productos; efectuar contratos de compraventa, exportar o importar materias primas y productos afines a los productos mencionados; adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general de inmuebles urbanos o rurales; habilitar comercios y/o cadenas de comercios a los fines de la venta de dichos productos; servicios de gastronomía en todos sus alcances y formas; comprar y vender automóviles; actividad agrícola y ganadera; organización y comercialización de espectáculos, actividad maderera en todos sus alcances, y compra venta de maquinarias a tales fines.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 100 acciones de valor nominal Tres Mil (3000.00) pesos cada

acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JAVIER ANDRES BLOTTA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) DIEGO CARLOS KRITTIAN, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: DIEGO CARLOS KRITTIAN, D.N.I. N°21528117 2) Director Suplente: JAVIER ANDRES BLOTTA, D.N.I. N°14246863. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 235375 - s/c - 21/10/2019 - BOE

ENRICI HNOS S.A.S.

Constitución de fecha 25/09/2019. Socios: 1) JORGE LORENZO ENRICI, D.N.I. N°39620682, CUIT/CUIL N° 20396206820, nacido el día 21/05/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mendoza 1291, barrio El Bosque, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JUAN FRANCISCO ENRICI, D.N.I. N°38181004, CUIT/CUIL N° 20381810047, nacido el día 22/03/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mendoza 1291, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) VICTOR LEON ENRICI, D.N.I. N°36144212, CUIT/CUIL N° 20361442122, nacido el día 18/09/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rio De Janeiro 1540, barrio Villa Allende Lomas, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ENRICI HNOS S.A.S. Sede: Calle Rio De Janeiro 1540, barrio Villa Allende Lomas, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta

propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: **COMERCIAL:** Compra, Venta, Alquiler y comercialización, importaciones, exportaciones de bienes muebles de cualquier naturaleza y especie, sean estos nuevos o usados de su propiedad y en consignación de sus propietarios. En representación de sus fabricantes, distribuidores o mayoristas, incluida la gestión como simple comisionista de las ventas realizadas. **Compraventa de materiales para la construcción y de insumos para el mantenimiento de inmuebles.** **FABRICACIÓN:** Fabricación y armado de piezas y repuestos para máquinas herramientas hobby e industriales. **Rectificación y bobinado de motores varios.** **SERVICIOS:** Reparación técnica de máquinas y herramientas hobby e industriales. **CONSULTORIA:** La prestación de servicios de consultoría, consultoría en normas de calidad, procesos de mercadeo y marketing. **MANDATARIAS:** Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, agencias y comisiones, administración de bienes y empresas radicadas en el país o en el extranjero relacionadas con el objeto de la sociedad. Podrá actuar como mandataria de empresas, instituciones o entidades que provean servicios y aceptar y otorgar franquicias vinculadas al objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. **CONSTRUCTORA:** Realizar cualquier tipo de proyectos y obra relacionada con la ingeniería y la arquitectura, construir toda clase de edificios y viviendas, consorcios, efectuar parquizaciones, urbanizaciones y/o infraestructuras de loteos tanto por cuenta propia, por locación de obras o por administración de fondos propis o del Banco Hipotecario y/o instituciones de crédito para dichos fines, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general. **FINANCIERA:** Realizar actividades financieras y/o contratos financieros, pudiendo prestar o recibir dinero, con o sin garantías, ya sea en instituciones financieras, empresas públicas o privadas o particulares: asimismo podrá dedicarse a la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, celebrar contratos de fideicomiso en términos de lo dispuesto por el código Civil y Comercial de la Nación y normas concordantes y/o en aquellas normas que la modifiquen, complementen o sustituyan, pudiendo celebrar cualquiera de los tipos de contratos de fideicomiso amparados por la legislación vigente actual y/o futura, re-

vistiendo la calidad de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria y/o fideicomisaria. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. **Capital:** El capital es de pesos Seiscientos Mil (600000) representado por 600 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. **Suscripción:** 1) JORGE LORENZO ENRICI, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) JUAN FRANCISCO ENRICI, suscribe la cantidad de 200 acciones. 3) VICTOR LEON ENRICI, suscribe la cantidad de 200 acciones. **Administración:** La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) VICTOR LEON ENRICI, D.N.I. N°36144212 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EDGARDO JORGE ENRICI, D.N.I. N°16500388 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. **Representación:** la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VICTOR LEON ENRICI, D.N.I. N°36144212. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. **Fiscalización:** La sociedad prescinde de la sindicatura. **Ejercicio Social:** 31/12

1 día - N° 235385 - s/c - 21/10/2019 - BOE

SITEC AUTOPARTES S.A.S.

Constitución de fecha 02/10/2019. **Socios:** 1) ITALO BARATELLA, D.N.I. N°4413173, CUIT/CUIL N° 20044131731, nacido el día 03/02/1943, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Avenida Hugo Wast 4677, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) FEDERICO BARATELLA, D.N.I. N°23197304, CUIT/CUIL N° 20231973045, nacido el día 21/03/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Cumbres De Gaspar Maz 4 Lot 2 12, barrio San Isidro, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ALEJANDRO BARATELLA, D.N.I. N°24692841, CUIT/CUIL N° 20246928410, nacido el día 09/06/1975, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Administracion De Empresas, con domicilio real en Calle Hugo

Wast 4689, barrio Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) MARIO ALFREDO BARATELLA, D.N.I. N°25455548, CUIT/CUIL N° 20254555488, nacido el día 26/07/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Hugo Wast 4689 Cerro De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 5) PABLO DANIEL PRIOTTI, D.N.I. N°28271332, CUIT/CUIL N° 20282713323, nacido el día 06/08/1980, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Azor Grimaut 2935, barrio Ampliacion Poeta Lugones, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina **Denominación:** SITEC AUTOPARTES S.A.S. **Sede:** Calle David Luque 265, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. **Duración:** 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. **Objeto social:** La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) **Industriales:** Fabricación y elaboración de productos relacionados con la industria Metalúrgica, Industria Plástica, Goma-Metal y otros Materiales utilizados en la elaboración partes, piezas y accesorios para el mercado automotor, agroindustrial y otros sectores industriales y comerciales que lo requieran. La elaboración de dichos productos será a requerimiento de empresas, instituciones o público en general en oferta pública o privada y/o licitaciones públicas o privadas y/o concesiones de cualquier tipo y sean en el ámbito municipal, provincial, nacional e internacional. 2) **Comerciales:** compra, venta, distribución, comercialización, importación, exportación y alquiler de productos o servicios relacionados con la industria Metalúrgica, Industria Plástica, Goma-Metal y otros Materiales utilizados en la elaboración partes, piezas y accesorios para el mercado automotor, agroindustrial y otros sectores industriales y comerciales que lo requieran. Podrá asimismo otorgar franquicias, solicitar concesiones nacionales, internacionales, provinciales, municipales o particulares por cuenta propia por cuenta ajena y adquirir, vender o transferir los derechos resultantes de las mismas. 3) **Atención de representaciones:** Actuar en carácter de representante de firmas que comercialicen productos o presten servicios relacionados con la industria Meta-

lúrgica, Industria Plástica, Goma-Metal y otros Materiales utilizados en la elaboración partes, piezas y accesorios para el mercado automotor, agroindustrial y otros sectores industriales y comerciales que lo requieran. 4) Prestación de Servicios relacionados con la industria Metalúrgica, Industria Plástica, Goma-Metal y otros Materiales utilizados en la elaboración partes, piezas y accesorios para el mercado automotor, agroindustrial y otros sectores industriales y comerciales que lo requieran. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ITALO BARATELLA, suscribe la cantidad de 25000 acciones. 2) FEDERICO BARATELLA, suscribe la cantidad de 8334 acciones. 3) ALEJANDRO BARATELLA, suscribe la cantidad de 8333 acciones. 4) MARIO ALFREDO BARATELLA, suscribe la cantidad de 8333 acciones. 5) PABLO DANIEL PRIOTTI, suscribe la cantidad de 50000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIO ALFREDO BARATELLA, D.N.I. N°25455548 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ITALO BARATELLA, D.N.I. N°4413173 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIO ALFREDO BARATELLA, D.N.I. N°25455548. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 235395 - s/c - 21/10/2019 - BOE

PARKING NC S.A.S.

Constitución de fecha 10/10/2019. Socios: 1) JUAN CARLOS PERALTA, D.N.I. N°10411470, CUIT/CUIL N° 23104114709, nacido el día 15/02/1953, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Urquiza 3476, barrio Hipolito Yrigoyen, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) PATRICIO LORENZO, D.N.I. N°39058899, CUIT/CUIL N° 20390588993, nacido el día 04/09/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo

MASCULINO, de profesión Licenciado En Administración De Empresas, con domicilio real en Avenida Celso Barrios 1100, manzana 36, lote 108, barrio Country Del Jockey Club, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PARKING NC S.A.S. Sede: Calle Parana 465, piso PB, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 4) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 5) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 6) Explotación, compra, venta, permuta, alquiler, locación de playas de estacionamiento, por hora, por día, o mensual. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cuatro Mil (34000) representado por 34000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN CARLOS PERALTA, suscribe la cantidad de 6800 acciones. 2) PATRICIO LORENZO, suscribe la cantidad de 27200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PATRICIO LORENZO, D.N.I. N°39058899 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones ac-

tuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JUAN CARLOS PERALTA, D.N.I. N°10411470 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PATRICIO LORENZO, D.N.I. N°39058899. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 235403 - s/c - 21/10/2019 - BOE

4 ZETA S.A.S.

Constitución de fecha 10/10/2019. Socios: 1) SANTIAGO FEDERICO NUÑEZ, D.N.I. N°38648343, CUIT/CUIL N° 20386483435, nacido el día 01/03/1995, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mancha Y Velazco 1668, barrio Ayacucho, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina Denominación: 4 ZETA S.A.S. Sede: Calle Maracaibo 697, piso PA, barrio Ayacucho, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Fraccionamiento y comercialización por mayor y menor de granos, cereales, frutos secos. Elaboración de snacks - Tostado de cereales y afines. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cinco Mil (35000) representado por 350 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SANTIAGO FEDERICO NUÑEZ, suscribe la cantidad de 350 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SANTIAGO FEDERICO NUÑEZ, D.N.I. N°38648343 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MELODY ESTHER KAZEPIS, D.N.I. N°38986512 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SANTIAGO FE-

DERICO NUÑEZ, D.N.I. N°38648343. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 235416 - s/c - 21/10/2019 - BOE

4 DE COPAS EVENTOS S.A.S.

Constitución de fecha 07/10/2019. Socios: 1) JAIME ANDRES TRIQUELL, D.N.I. N°26315110, CUIT/CUIL N° 20263151101, nacido el día 05/11/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Alpatacos 292, barrio Villa Los Altos, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) AMPARO REYNA, D.N.I. N°26480252, CUIT/CUIL N° 27264802526, nacido el día 23/02/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Los Alpatacos 292, barrio Villa Los Altos, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: 4 DE COPAS EVENTOS S.A.S.Sede: Calle Hector Alonso 5, barrio Nuevo Rio Ceballos, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 30 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de

productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 50 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JAIME ANDRES TRIQUELL, suscribe la cantidad de 25 acciones. 2) AMPARO REYNA, suscribe la cantidad de 25 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JAIME ANDRES TRIQUELL, D.N.I. N°26315110 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o cole-

giada según el caso.El Sr. 1) AMPARO REYNA, D.N.I. N°26480252 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JAIME ANDRES TRIQUELL, D.N.I. N°26315110. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 235425 - s/c - 21/10/2019 - BOE

MULTISERVICIOS S.A.S.

Constitución de fecha 16/10/2019. Socios: 1) VICTOR MIGUEL CARDOZO, D.N.I. N°29963894, CUIT/CUIL N° 20299638945, nacido el día 02/12/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pehuajo 3251, barrio Jardín del Pilar, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MULTISERVICIOS S.A.S.Sede: Calle Tucuman 690, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de

todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 3375 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VICTOR MIGUEL CARDOZO, suscribe la cantidad de 3375 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) VICTOR MIGUEL CARDOZO, D.N.I. N°29963894 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LAUREANO IGNACIO DURAND, D.N.I. N°39936437 en el carácter de

administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. VICTOR MIGUEL CARDOZO, D.N.I. N°29963894. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 235428 - s/c - 21/10/2019 - BOE

SOS HOUSE S.A.S.

Constitución de fecha 16/10/2019. Socios: 1) PABLO MANUEL GALLARDO, D.N.I. N°42979200, CUIT/CUIL N° 20429792003, nacido el día 23/11/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Arani 5547, barrio Villa El Libertador, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JAVIER RICARDO CUFRE, D.N.I. N°31449157, CUIT/CUIL N° 20314491573, nacido el día 05/03/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Albañil, con domicilio real en Calle Mercedes 540, barrio Villa El Libertador, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SOS HOUSE S.A.S. Sede: Calle Arani 5547, barrio Villa El Libertador, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Ochocientos (33800) representado por 3380 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO MANUEL GALLARDO, suscribe la cantidad de 3042 acciones. 2) JAVIER RICARDO CUFRE, suscribe la cantidad de 338 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO MANUEL GALLARDO, D.N.I. N°42979200 en el carácter de administra-

dor titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JAVIER RICARDO CUFRE, D.N.I. N°31449157 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO MANUEL GALLARDO, D.N.I. N°42979200. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 235430 - s/c - 21/10/2019 - BOE

ISECO S.A.S.

Constitución de fecha 10/10/2019. Socios: 1) FABRICIO PETROCHI, D.N.I. N°33712907, CUIT/CUIL N° 20337129073, nacido el día 08/06/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Leandro Niceforo 860, barrio Escuela, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GUILLERMO GIMERA, D.N.I. N°35894731, CUIT/CUIL N° 20358947310, nacido el día 26/08/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Allemandi Cjal 339, barrio Las Violetas, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ISECO S.A.S. Sede: Calle Leandro N Alem 860, barrio Escuela, de la ciudad de Rio Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación

vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de software, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y venta de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y venta de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociados a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 16) Servicios de asesoramiento y realización de proyectos de instalaciones mecánicas, eléctricas, termodinámicas, industriales y civiles. Asesoramiento y realización de proyectos de arquitectura. Alquiler de maquinarias, herramientas y equipos para la realización de obras civiles, mecánicas, eléctricas, termodinámicas, industriales y civiles; preparación de terrenos para

obras, demolición y voladura de edificios. Perforaciones horizontales de pozos para el paso de cables y cañerías. Movimiento de suelos y preparación de terrenos para obras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cuatro Mil (34000) representado por 3400 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FABRICIO PETROCHI, suscribe la cantidad de 1700 acciones. 2) GUILLERMO GIMERA, suscribe la cantidad de 1700 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FABRICIO PETROCHI, D.N.I. N°33712907 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUILLERMO GIMERA, D.N.I. N°35894731 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FABRICIO PETROCHI, D.N.I. N°33712907. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 235438 - s/c - 21/10/2019 - BOE

GRUPO ERRE S.A.S.

Constitución de fecha 09/10/2019. Socios: 1) MARIANA SOLEDAD RONZONI, D.N.I. N°28269912, CUIT/CUIL N° 27282699120, nacido el día 16/07/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Entre Rios 2633, departamento A, barrio Villa Urquiza, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO ERRE S.A.S. Sede: Calle Entre Rios 2633, departamento A, barrio Villa Urquiza, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: ÓPTICA Y CONTACTOLOGIA: La

prestación, explotación y/o comercialización de servicios de óptica, contactología, audiología, prótesis oculares, fotografía, y productos para el uso oftalmológico y fotográfico en general. La compra, venta, desarrollo y/o fabricación, importación y/o exportación, al por mayor y menor de productos, artículos y/o elementos vinculados a la óptica, contactología, audiología, fotografía, prótesis oculares, productos y/o sustancias oftálmicas u oftalmológicas y en general de cualquier elemento tanto de fotografía como óptico que deba interponerse entre el campo visual y el ojo humano, existente o que pudiera existir en el futuro. La prestación de servicios técnicos ópticos, oftálmicos, contactológicos y fotográficos, de asesoramiento integral, adaptación e interpretación de recetas, representación, consultoría y provisión de elementos de óptica y contactología para la población en general y en especial para obras sociales, mutuales, servicios de salud pertenecientes a empresas privadas o públicas, del estado nacional, provincial o municipal, especialmente mediante la organización de redes ópticas y fotográficas para la prestación de servicios en esos aspectos, como así también contactológica y oftalmológica. Asimismo, se podrán celebrar contratos con obras sociales, mutuales, servicios de salud pertenecientes a empresas privadas o públicas, del estado nacional, provincial o municipal, existentes en la actualidad o que en un futuro se crearan y con privados en general, a los efectos de prestar servicios varios, capacitación y/o descuentos a sus afiliados. 2) FINANCIERO: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 3) INMOBILIARIO: Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por

las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 100 acciones de valor nominal Quinientos (500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANA SOLEDAD RONZONI, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIANA SOLEDAD RONZONI, D.N.I. N°28269912 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LAURA ANAEL DIAZ, D.N.I. N°41600572 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANA SOLEDAD RONZONI, D.N.I. N°28269912. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 235452 - s/c - 21/10/2019 - BOE

INTI WASI S.A.S.

Constitución de fecha 15/10/2019. Socios: 1) JULIA LEONOR SANCHEZ, D.N.I. N°5331833, CUIT/CUIL N° 27053318334, nacido el día 01/11/1949, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bregante Jose 111, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUIS HORACIO RASPANTI, D.N.I. N°10542960, CUIT/CUIL N° 20105429607, nacido el día 16/07/1952, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bregante Jose 111, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: INTI WASI S.A.S. Sede: Calle Bregante Jose 111, de la ciudad de Rio Ceballos, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento

Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales;

organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatrocientos (400.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JULIA LEONOR SANCHEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) LUIS HORACIO RASPANTI, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUIS HORACIO RASPANTI, D.N.I. N°10542960 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JULIA LEONOR SANCHEZ, D.N.I. N°5331833 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS HORACIO RASPANTI, D.N.I. N°10542960. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 235454 - s/c - 21/10/2019 - BOE